

RESOLUCIÓN No. 027

( 01 FEB. 2023 )

Por la cual se autoriza el uso de los canales de comercialización a través de internet "WEB Transaccional" y "APP Móvil" para la venta del juego de apuestas permanentes o chance en Bogotá, D.C., y en el departamento de Cundinamarca.

**LA GERENTE GENERAL DE LA LOTERÍA DE BOGOTÁ**

En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y estatutarias, en especial las señaladas en los literales b. y d. del Acuerdo No. 001 de 2007 y Acuerdo 6 de 2018 y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley 643 de 2001 "*Por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar.*" definió el monopolio como la facultad exclusiva del Estado para explotar, organizar, administrar, operar, controlar, fiscalizar, regular, vigilar y establecer las condiciones en las cuales los particulares pueden operar las diferentes modalidades de Juegos de Suerte y Azar.

Que, de acuerdo a los principios contenidos en la mencionada Ley, la explotación de los Juegos de Suerte y Azar debe efectuarse con arreglo a criterios de racionalidad económica y eficiencia administrativa que garanticen la rentabilidad y productividad necesarias para el cabal cumplimiento de la finalidad pública y social del monopolio.

Que la titularidad para la explotación del Juego de Apuestas Permanentes o Chance corresponde a los departamentos y al Distrito Capital, en virtud de lo señalado en el artículo 2 de la Ley 643 de 2001.

Que conforme al artículo 22 de la Ley 643 de 2001, corresponde a los departamentos y al Distrito Capital la explotación como arbitrio rentístico del juego de las apuestas permanentes o chance directamente por intermedio de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado operadoras de loterías, o por intermedio de las Sociedades de Capital Público Departamental (SCPD) que se autoriza y ordena crear en la presente ley.

Que el párrafo del artículo precedente establece que los ingresos provenientes del juego de apuestas permanentes de Bogotá y Cundinamarca se distribuirán en

un setenta por ciento (70%) para el Fondo Financiero de Salud Bogotá y el treinta por ciento (30%) para el Fondo Departamental de Salud de Cundinamarca, descontados los gastos de administración.

Que la Lotería de Bogotá es una Empresa Industrial y Comercial, con autonomía administrativa y financiera, del orden distrital, creada mediante Acuerdo N° 81 del 27 de diciembre de 1967, con competencia para explotar y administrar el juego de apuestas permanentes o chance en el Distrito Capital.

Que la Lotería de Bogotá, suscribió con la Lotería de Cundinamarca el Convenio Interadministrativo N° 02 de 2006, prorrogado hasta el 4 de febrero de 2029, mediante modificación No 2 suscrita el 16 de junio de 2021, por medio del cual se asignó en cabeza de la Lotería de Bogotá, la explotación del juego de apuestas permanentes o chance en todo el territorio de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca

Que la Lotería de Bogotá celebró el Contrato de Concesión N° 066 de 2021, por medio del cual adjudicó en concesión la operación del juego de apuestas permanentes o chance en Bogotá D.C. y el Departamento de Cundinamarca, a la empresa Grupo Empresarial en Línea S.A., por el periodo comprendido entre el 4 de febrero de 2022 al 3 de febrero de 2027.

Que el artículo 2.7.2.3.3 del Decreto 1068 de 2015, modificado por el artículo 9 del Decreto 176 de 2017, establece las condiciones para la operación del juego de apuestas permanentes a través de mecanismos sistematizados y electrónicos.

Que el parágrafo 2 del artículo citado, dispone que la entidad concedente previa solicitud del concesionario y atendiendo los límites territoriales de la concesión, autorizará la utilización de la internet como canal de comercialización de las apuestas permanentes, con sujeción a la reglamentación que sobre la materia expida el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar.

Que el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar expidió el Acuerdo 325 de 2017 *"Por el cual se establecen las condiciones para la operación, circulación y comercialización del juego de apuestas permanentes o chance a través de internet y se dictan otras disposiciones"*, fijando las condiciones mínimas que deben tener en cuenta las entidades concedentes y los concesionarios del juego de apuestas permanentes para la utilización del internet como canal de comercialización del juego.

Que la Lotería de Bogotá mediante Resolución 18 del 3 de febrero de 2022 autorizó el uso de los canales de comercialización a través de internet *"WEB Transaccional"* y *"APP Móvil"* para la venta del juego de apuestas permanentes o chance en Bogotá,

D.C., y en el departamento de Cundinamarca, por el periodo comprendido del 4 de febrero de 2022 al 3 de febrero de 2023.

Que el Concesionario Grupo Empresarial en Línea S.A. por medio de comunicación radicada en la Lotería de Bogotá bajo el No. 1-2022-2797 solicitó autorización para el canal de comercialización a través de internet en dispositivos móviles del juego de apuestas permanentes o chance APP MOVIL PAGA TODO, para la comercialización de las apuestas permanentes para la vigencia comprendida entre el 4 de febrero de 2023 al 3 de febrero de 2024.

Que en el mismo sentido por medio de comunicación con radicado No. 1-2022-2796, solicitó autorización para la comercialización del producto chance en todas sus modalidades de premiación, a través de la "Web Transaccional PAGA TODO" dispuesta por Grupo Empresarial en Línea S.A.

Que con el fin de verificar la trazabilidad del sistema en línea y tiempo real la Unidad de Apuestas y Control de Juegos de la Lotería de Bogotá, realizó el protocolo de pruebas al operador tecnológico del concesionario Datacenter Colombia S.A.S., entre el 18 de enero de 2023 al 20 de enero de 2023 en los canales "Maquinas Móviles" (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo - iOS y Android y Harmony- y Web Transaccional), las cuales concluyeron de manera adecuada, certificando en el acta respectiva que las pruebas realizadas culminaron satisfactoriamente, emitiendo concepto positivo. El acta de revisión de los protocolos sus anexos hacen parte integral de la presente resolución.

Que de las visitas realizadas los días 31 de enero de 2023 y 1 de febrero de 2023 a las zonas fronterizas con los departamentos de Boyacá y Tolima, inspeccionando el canal de comercialización web (App Pagatodo -iOS y Android y Harmony y Web Transaccional), la Unidad de Apuestas y Control de Juegos pudo concluir que se cumple lo exigido en el parágrafo 2 del artículo 2.7.2.3.3. del Decreto 1068 de 2015 y en el Acuerdo 325 de 2017, respecto del límite territorial, teniendo en cuenta que las apuestas generadas por este canal, solo se pueden realizar en el territorio de Bogotá y Cundinamarca.

Que el Jefe de la Unidad de Apuestas y Control de Juegos (A) verificó el cumplimiento de los requisitos mínimos por lo tanto resulta viable autorizar al concesionario Grupo Empresarial en Línea S.A. para comercializar dentro de la jurisdicción del departamento de Cundinamarca y Bogotá, D.C., el juego de apuestas permanentes o chance a través de internet por medio de la "Web transaccional" y la aplicación "APP MÓVIL PAGA TODO".

En mérito de lo expuesto,

## RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.** Autorizar a Grupo Empresarial En Línea S.A., para que, en su calidad de empresa concesionaria del juego de apuestas permanentes o chance, en virtud del Contrato de Concesión No. 066 de 2021 comercialice el juego en sus diferentes modalidades autorizadas, dentro de la jurisdicción territorial del departamento de Cundinamarca y Bogotá, D.C. a través de internet haciendo uso de la "Web transaccional" y la aplicación "App Móvil Paga Todo". durante el periodo comprendido entre el 4 de febrero de 2023 y el 3 de febrero de 2024

**PARÁGRAFO PRIMERO.** La operación del juego de apuestas permanentes por fuera de la jurisdicción territorial del departamento de Cundinamarca y Bogotá, D.C. será causal de aplicación de sanciones.

**PARÁGRAFO SEGUNDO.** La información de las apuestas realizadas por los canales y mecanismos autorizados en el presente artículo deberá ser reportada en línea y tiempo real a la Lotería de Bogotá a través del sistema de control y auditoría "CHANSEGURO"

**ARTÍCULO SEGUNDO.** La autorización se concede por un año, periodo comprendido entre el 4 de febrero de 2023 y el 3 de febrero de 2024, la cual podrá renovarse anualmente siempre y cuando se cumpla con los requisitos para su otorgamiento de acuerdo con lo establecido en la Ley y en el contrato de concesión No. 66 de 2021 y sus modificaciones.

**ARTÍCULO TERCERO.** El concesionario debe garantizar el cumplimiento integral de lo dispuesto en el artículo 2.7.2.3.3. del Decreto 1068 de 2015 y el Acuerdo 325 de 2017, expedido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar que estableció las condiciones para la operación, circulación y comercialización del juego de apuestas permanentes o chance a través de internet.

**ARTÍCULO CUARTO.** La Lotería en el marco de su obligación de supervisión del Contrato de Concesión No. 66 de 2021 realizará seguimiento permanente al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el en el artículo 2.7.2.3.3. del Decreto 1068 de 2015 y el Acuerdo 325 de 2017, o las normas que los modifiquen, sustituyan, complementen o deroguen.

**PARÁGRAFO PRIMERO.** Dentro del programa de auditorías que realice la Lotería de Bogotá con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales a cargo de la empresa concesionaria en lo relacionado con la comercialización a través de internet, se programarán visitas en las zonas fronterizas del departamento de Cundinamarca.

**ARTÍCULO QUINTO.** La presente resolución podrá ser suspendida o revocada por la Lotería de Bogotá, antes del vencimiento del plazo previsto en el artículo primero y segundo, mediante acto administrativo motivado que será notificado al concesionario.

**ARTÍCULO SEXTO.** Notifica al concesionario Grupo Empresarial en Línea SA el contenido de la presente resolución.

**ARTÍCULO SÉPTIMO.** Comunicar el contenido a la presente resolución al Consejo Nacional de Juego de Suerte y Azar y a la Superintendencia Nacional de Salud.

**ARTÍCULO OCTAVO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria y contra esta procede recurso de reposición.

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., el 01 FEB. 2023

  
**LUZ MARY CARDENAS HERRERA**  
Gerente General

Revisó: Kelly Sterling – Jefe Oficina Jurídica

Revisó: Angel Osman Calderon Zubieta – Contratista

Revisó: Mauricio Téllez Saavedra – Contratista

Elaboró: Rubén Dueñas – Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN :FR0332-113-1	1 DE 23
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

### 1 Información del documento

Quien Realiza el Acta:	MAURICIO TÉLLEZ SAAVEDRA
------------------------	--------------------------

- *Tipos de acción: Aprobar, Revisar, Informar, Otras (por favor especificar)*

### 2 Características de la Reunión

<b>Tipo:</b>	Protocolo de pruebas para el plan de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional)				
<b>Propósito:</b>	Realizar los protocolos de pruebas para el plan de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional)				
<b>Lugar y Fecha:</b>	Bogotá D.C	<b>Hora inicio:</b>	de 2023/01/18 8:00 AM	<b>Hora de Fin:</b>	2023/01/20 5:00 PM

### 3 Asistentes

Nombre	Cargo o Dependencia o Participantes
MAURICIO TÉLLEZ SAAVEDRA	Ingeniero - Lotería de Bogotá
MARISOL DOMINGUEZ	Coordinador de Juegos de Suerte y Azar - GELSA
NELSON ARLEY ARIZA	Analista TI - GELSA
CESAR CRIALES	Analista de requerimientos y Calidad de Software Senior - DATACENTER
MIGUEL GARCIA	Analista de requerimientos y Calidad de Software Junior - DATACENTER
TANIA RAMOS PADILLA	Analista de requerimientos y Calidad de Software Senior - DATACENTER
BRAYAN SIERRA RODRIGUEZ	Analista de requerimientos y Calidad de Software Junior - DATACENTER

*60*



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

VERSIÓN :FR0332-113-1

2 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

#### 4 Temas

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
1	<p>Teniendo en cuenta las solicitudes realizadas por el Concesionario Grupo Empresarial en Línea S.A., el día 23 de noviembre de 2022 con números de radicación 1-2022-2787, 1-2022-2789, 1-2022-2791, 1-2022-2793, 1-2022-2794, 1-2022-2796 y 1-2022-2797 de la Lotería de Bogotá para la autorización de los planes de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional)</p> <p>Para el cálculo de la retención por ganancia ocasional se actualiza el valor de la UVT el cual corresponde a \$42.412 arrojando un valor mínimo de retención de \$2'035.776</p> <p>Para el incentivo sin cobro MAXI CHANCE se toman los valores de referencia definidos por GELSA para este incentivo los cuales son los siguientes, 5% para las apuestas realizadas de 4 cifras y un 10% para las apuestas realizadas de 3 cifras en modalidad directa, <b>es importante aclarar que estos porcentajes se aplican sobre el valor apostado</b>, los redondeos correspondientes se calculan toda vez que se aplique una operación de porcentaje, este incentivo solo se podrá jugar en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional).</p> <p>Los valores de las apuestas son las siguientes:</p>	<p>LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER</p>	<p>2023/01/18</p>

*WJ*



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

VERSIÓN :FR0332-113-1

3 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea																	
	<table border="1"><tr><td>VALOR PAGADO</td></tr><tr><td>\$1.200</td></tr><tr><td>\$1.800</td></tr><tr><td>\$2.400</td></tr><tr><td>\$3.000</td></tr><tr><td>\$3.600</td></tr><tr><td>\$4.200</td></tr><tr><td>\$4.800</td></tr><tr><td>\$5.400</td></tr><tr><td>\$6.000</td></tr><tr><td>\$6.600</td></tr><tr><td>\$7.200</td></tr><tr><td>\$7.800</td></tr><tr><td>\$8.400</td></tr><tr><td>\$9.000</td></tr><tr><td>\$9.600</td></tr><tr><td>\$10.200</td></tr></table>	VALOR PAGADO	\$1.200	\$1.800	\$2.400	\$3.000	\$3.600	\$4.200	\$4.800	\$5.400	\$6.000	\$6.600	\$7.200	\$7.800	\$8.400	\$9.000	\$9.600	\$10.200		
VALOR PAGADO																				
\$1.200																				
\$1.800																				
\$2.400																				
\$3.000																				
\$3.600																				
\$4.200																				
\$4.800																				
\$5.400																				
\$6.000																				
\$6.600																				
\$7.200																				
\$7.800																				
\$8.400																				
\$9.000																				
\$9.600																				
\$10.200																				
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Máximo 5 apuestas por colilla.</li><li>• Monto máximo de apuestas de \$100.000 por colilla.</li><li>• Monto mínimo de apuesta de \$700 por colilla.</li></ul> <p>Para el incentivo SÚPER CHANCE se toman los valores de referencia definidos por GELSA para este incentivo los cuales son los siguientes, 10% para las apuestas realizadas de 4 cifras y un 25% para las apuestas realizadas de 3 cifras en modalidad directa, <b>es importante aclarar que estos porcentajes se aplican sobre el valor apostado</b>, los redondeos correspondientes se calculan toda vez que se aplique una operación de porcentaje, este incentivo solo se podrá jugar en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional).</p> <p>Los valores de las apuestas son las siguientes:</p>																			

63



FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

4 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea									
	<table border="1"><thead><tr><th>VALOR PAGADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>\$300</td></tr><tr><td>\$600</td></tr><tr><td>\$900</td></tr><tr><td>\$1.200</td></tr><tr><td>\$2.500</td></tr><tr><td>\$3.500</td></tr><tr><td>\$6.000</td></tr><tr><td>\$9.000</td></tr></tbody></table> <ul style="list-style-type: none"><li>• Máximo 5 apuestas por colilla.</li><li>• Monto máximo de apuestas de \$100.000 por colilla.</li><li>• Monto mínimo de apuesta de \$700 por colilla.</li></ul> <p>Para el incentivo ENCIME se toman los valores de apuesta a discreción de la Lotería de Bogotá los cuales aplican para apuestas de 3 y 4 cifras y cuyo porcentaje de encime no supere el 50%, <b>es importante aclarar que estos porcentajes se aplican sobre el valor apostado</b>, los redondeos correspondientes se calculan toda vez que se aplique una operación de porcentaje, este incentivo solo se podrá jugar en los canales Máquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional).</p> <p>Para la realización del protocolo para el plan de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidad Individual "Paga Millonario 3 Cifras" se definen los siguientes parámetros iniciales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valor del ticket 3 cifras: \$3.000</li><li>• Valor de la apuesta 3 cifras: \$2.521</li><li>• Valor del premio inicial Paga Millonario 3 cifras: \$10'000.000</li><li>• Las condiciones de aproximación corresponden a qué se debe realizar esta operación cada vez que se aplique una operación de porcentaje.</li><li>• El valor del premio acumulado crecerá de acuerdo a las ventas definidas por la Lotería de Bogotá.</li></ul>	VALOR PAGADO	\$300	\$600	\$900	\$1.200	\$2.500	\$3.500	\$6.000	\$9.000		
VALOR PAGADO												
\$300												
\$600												
\$900												
\$1.200												
\$2.500												
\$3.500												
\$6.000												
\$9.000												

12/1



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

VERSIÓN :FR0332-113-1

5 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<p>La cantidad de apuestas realizadas por días de escrutinio se encuentran en la <i>Tabla Liquidación – Paga Millonario 3 Cifras</i>, la cual se adjunta a la presente acta.</p> <p>Los días que se encuentran en amarillo es donde se generaron ganadores.</p> <p>Para la realización del protocolo para el plan de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidad Individual "Paga Millonario 4 Cifras" se definen los siguientes parámetros iniciales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valor del tickete 4 cifras: \$3.000</li><li>• Valor de la apuesta 4 cifras: \$2.521</li><li>• Valor del premio inicial Paga Millonario 4 cifras: \$6.000</li><li>• Las condiciones de aproximación corresponden a qué se debe realizar esta operación cada vez que se aplique una operación de porcentaje.</li><li>• El valor del premio acumulado crecerá de acuerdo a las ventas definidas por la Lotería de Bogotá.</li></ul> <p>La cantidad de apuestas realizadas por días de escrutinio se encuentran en la <i>Tabla Liquidación – Paga Millonario 4 Cifras</i>, la cual se adjunta a la presente acta.</p> <p>Los días que se encuentran en amarillo es donde se generaron ganadores.</p> <p>Para la realización del protocolo para el plan de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidad Asociada "Chance Millonario 4 Cifras" se definen los siguientes parámetros iniciales:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valor del tickete 4 cifras: \$5.000</li><li>• Valor de la apuesta 4 cifras: \$4.202</li><li>• Valor del premio inicial Chance Millonario 4 cifras: \$7.000</li><li>• Las condiciones de aproximación corresponden a qué se debe realizar esta operación cada vez que se aplique una operación de porcentaje.</li><li>• El valor del premio acumulado crecerá de acuerdo a las ventas definidas por la Lotería de Bogotá.</li></ul>		

W



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

VERSIÓN :FR0332-113-1

6 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<p>La cantidad de apuestas realizadas por días de escrutinio se encuentran en la <i>Tabla Liquidación – Chance Millonario 4 Cifras</i>, la cual se adjunta a la presente acta.</p> <p>Los días que se encuentran en amarillo es donde se generaron ganadores.</p>		
2	<p>Actividades realizadas dentro del Protocolo de Pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Realización de apuestas de los planes de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional), con las diferentes modalidades y sorteos definidos para el protocolo.</li><li>Realización de apuestas a un sorteo que ya haya sido cerrado.</li><li>Generar el proceso de escrutinio de manera diaria.</li><li>Verificación que el sistema no permita realizar apuestas de los planes de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional), después de haber hecho escrutinio.</li><li>Verificación de premios de las ventas realizadas anteriormente.</li><li>Pago de premios. (de acuerdo con lo estipulado en el plan de premios definido por el concesionario para los incentivos y planes de premios solicitados, los cuales fueron validados previamente por la Lotería de Bogotá, el cual coincide correctamente).</li><li>Intentar realizar una apuesta con los planes de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional), con loterías que jueguen en diferente día, el sistema no lo permitió.</li></ul>	LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER	2023/01/18

64



# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

7 DE 23

AREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<ul style="list-style-type: none"><li>Las tablas de liquidación de los planes de premios de Doble Acierto con Premio Acumulado en modalidades Individual (Paga Millonario 3 y 4 Cifras) y Asociada (Chance Millonario 4 Cifras), incentivos sin cobro Maxi Chance, Súper Chance y Encime en los canales Maquina Móvil (WIZARPOS Q2), Maquinas Fijas (SunmiT2 y PC) y Web (App Pagatodo -iOS, Android y Harmony- y Web Transaccional) se adjuntan a la presente acta.</li></ul>		
3	Se verifica el proceso de cierre del protocolo de pruebas.	LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER	2023/01/18
4	El protocolo de pruebas realizado se <b>culminó satisfactoriamente</b> , se adjunta los archivos de ventas, premios generados en la prueba, pagos de premios y premio acumulado en medio magnético.	LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER	2023/01/18
5	Las versiones del aplicativo de venta para el canal Maquina Móvil (WIZARPOS Q2) es el siguiente:  <i>SUNMI Q2</i>	LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER	2023/01/18

64



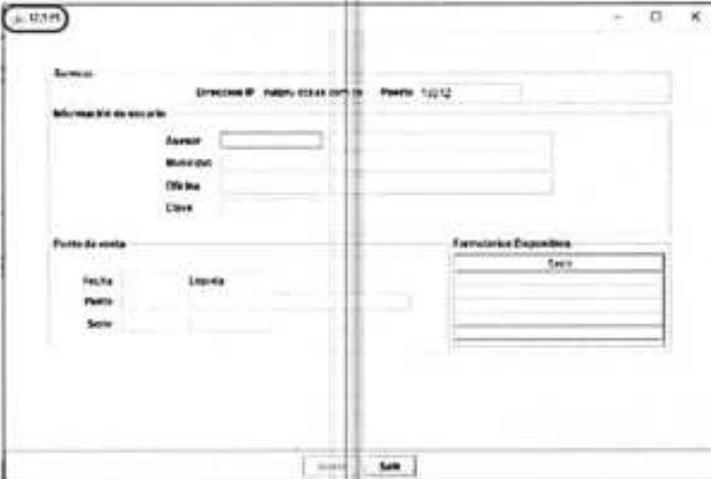
**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

VERSIÓN :FR0332-113-1

8 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
6	<p>Las versiones de los aplicativos de venta para el canal "Maquinas Fijas" (PC, SunmiT2) son los siguientes:</p>  <p style="text-align: center;"><i>PC</i></p>  <p style="text-align: center;"><i>SunmiT2</i></p> <p>Las versiones aprobadas para la APP en sus diferentes sistemas operativos (iOS, Android y Harmony) son:</p>	<p>LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER</p>	<p>2023/01/18</p>

*43*

	<b>FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	
	VERSIÓN: FR0332-113-1	1 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

Información del documento

<b>Quien Realiza el Acta:</b>	LUIS ORLANDO BARBOSA PARDO
-------------------------------	----------------------------

- *Tipos de acción: Ejercicio de georreferenciación en la realización de pruebas de campo con la aplicación móvil PAGATODO.*

### 1. Características de la Reunión

<b>Tipo:</b>	Ejercicio de georreferenciación en la realización de pruebas de campo con la aplicación móvil PAGATODO.				
<b>Propósito:</b>	Verificar y validar la georreferenciación de las apuestas realizadas a través de la App Pagatodo en dispositivos iOS, Android, Harmony OS y la Web Transaccional, las cuales deben estar habilitadas únicamente para realizar ventas en el territorio del Distrito Capital y el Departamento de Cundinamarca.				
<b>Lugar y Fecha:</b>	El triunfo Boquerón Cund-Boquerón icononzo Tolima, Melgar Tolima-Tolemaida Cund y Flandes Tolima-Girardot Cund. Febrero 1 del 2023.	<b>Hora inicio:</b>	6:00 am	<b>Hora de Fin:</b>	5:30 pm

### 2. Asistentes

Nombre	Cargo o Dependencia o Participantes
Julián Andrés Giraldo Arias	Gerente de Servicios Datacenter
LUIS ORLANDO BARBOSA PARDO	Contratista Lotería de Bogotá

### 3. Temas

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
1.	Se da inicio al ejercicio de georreferenciación con la presentación de cada uno de los miembros que estarán presentes durante el ejercicio, el miembro por parte del área de unidad de apuestas y control de juegos y el miembro del operador tecnológico Datacenter.	Orlando Barbosa Pardo Julián Andrés Giraldo	
2.	Se expone el procedimiento que se irá a realizar en el ejercicio de georreferenciación en el marco del contrato 066 de 2021, haciendo referencia que actualmente el equipo realiza la debida supervisión del contrato.	Orlando Barbosa Pardo Julián Andrés Giraldo	
3.	Se da inicio al ejercicio con el fin de validar la georreferenciación de las apuestas realizadas a	Orlando Barbosa Pardo	

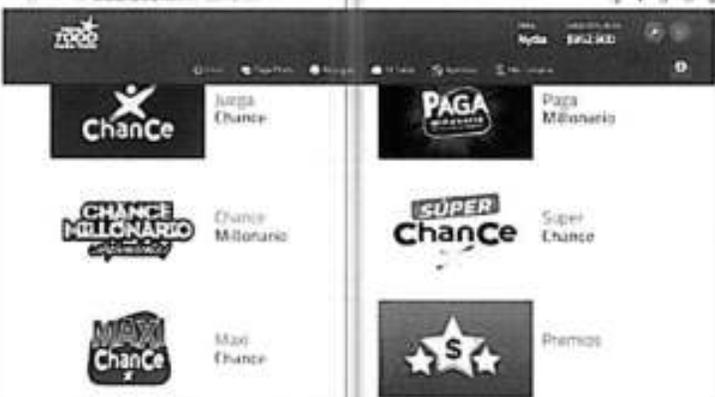


**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS		VERSIÓN :FR0332-113-1	9 DE 23
		RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<p>10:02 A.M. Vie 20 de ene. <span style="float:right">9:16 72% 🔋</span></p> <p><input type="checkbox"/> &lt; Atrás <span style="float:right">15.2.2</span></p> <hr/> <p>15.2.2 (1515) <span style="float:right">ABRIR</span></p> <p>iOS</p> <p>Ambiente: QA RQ: 2088700 Tipo: Desarrollo <b>Version: 15.2.2</b> Rama: feature/RQ-2088700/incentivos Desarrollador: David Garcia Fecha: 12/11/2022</p> <p>Resumen: Se realiza la implementación de los premios para los incentivos, se corrige los problemas presentados en simulador.</p> <p>Pruebas: - Se debe validar el funcionamiento de la App con el nuevo producto - Validar el Simulador - Validar Premios</p> <p>Vence en 27 días</p> <hr/> <p align="center">iOS</p> <p align="center">Android</p> <p>Ambiente: QA RQ: 296174 Tipo: Feature <b>Version: 15.4.4</b> Tipo: Fea Rama: feature/RQ 296174/ combo-milionario Desarrollador: Eduar Ruvies, Carlos Peñaranda Fecha: 10/01/2023</p> <p>Resumen: Nueva funcionalidad que agrupa paga millonario y chance millonario.</p> <p>Pruebas: - Fix flujo de pagos - Se debe validar el funcionamiento de la App con el nuevo producto - Validar el flujo del producto - Validar si el servidor envia una excepcion (map vacío) dirigir el usuario a la pantalla Compra en proceso</p> <p align="center">Android</p>		

*Handwritten signature/initials*

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p>Para el caso de la interfaz de la web transaccional se dispone de lo siguiente:</p> 		

*Handwritten signature*



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN :FR0332-113-1	11 DE 23
AREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<p>El campo Serie1 quedará registrado en la base de datos con el símbolo #, esto se realiza para evitar colillas repetidas con respecto a las colillas físicas, por lo tanto todas las colillas que tengan el símbolo # pertenecen a formularios virtuales.</p> <p>Así mismo, las transacciones realizadas por internet quedan asociadas a un solo vendedor (74001) el cual estará registrado en la base de datos, razón por la cual solo se pueden hacer un máximo de 9.999 ventas por internet por terminal, (Web Transaccional y APP Pagatodo)</p> <p><b>Observación 1:</b> Se están registrando todas las ventas realizadas por internet al municipio con código 25290 (Fusagasuga), a pesar que la georreferenciación se registra de manera correcta, se solicitó un plan de trabajo para la corrección de este registro en la base de datos del operador tecnológico y que es replicada en línea y tiempo real a la Lotería de Bogotá, el cual se adjunta a la presente acta en 4 folios.</p> <p><b>Observación 2:</b> Se plantea comercializar todos los productos a través de los dispositivos que utilizan el sistema operativo Harmony de Huawei, sin embargo en la tabla CM_TRANSACCIONES (campo CANAL), que se replica a la Lotería de Bogotá se están registrando estas apuestas con el código BTMA que según el diccionario de datos corresponden a todas las apuestas realizadas a través del canal Android, debido a que Harmony utiliza el mismo Kernel de Android, el concesionario no vio necesario diferenciar estos canales, pero al ser un sistema operativo diferente se hace necesario que se haga la diferenciación, por lo anterior al no tenerlo en cuenta al momento del desarrollo de esta solución, la Lotería de Bogotá solicitó un plan de trabajo para la corrección de este registro en la base de datos del operador tecnológico y que es replicada en línea y tiempo real a la Lotería de Bogotá, se adjunta a la presente acta en 4 folios.</p> <p>Se realiza validación de los datos de venta:</p>		

lex



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

VERSIÓN :FR0332-113-1

12 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p><i>Paga Millonario 3 Cifras (Maquina Móvil)</i></p>		
	 <p><i>Paga Millonario 3 Cifras (Maquinas Fijas)</i></p>		

43



# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

13 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea																																								
	<div style="text-align: center;"> <p><b>VENTA DE PAGA MILLONARIO</b></p> <table border="1" style="width: 100%; font-size: small;"> <tr> <td>Numero de serie:</td> <td>4784</td> <td>ID usuario:</td> <td>789430</td> </tr> <tr> <td>Serial Unico:</td> <td>230190004P0006889</td> <td>ID Agencia:</td> <td>04000000000000000000</td> </tr> <tr> <td>Digito de control:</td> <td>8964737</td> <td>Fecha de venta:</td> <td>2021/01/19</td> </tr> <tr> <td>Punto de venta:</td> <td>VENTA WEB</td> <td>Codigo de verificación:</td> <td>8964737437</td> </tr> <tr> <td>Fecha 2021/01/19</td> <td>Hora: 11:00:00</td> <td>Ciudad:</td> <td>Bogotá</td> </tr> </table> <p><b>Detalle del juego</b></p> <table border="1" style="width: 100%; font-size: small;"> <thead> <tr> <th>JUEGOS</th> <th>LOTERIAS</th> <th>CIFRAS</th> <th>VALOR MONEDAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>010-000-000-000</td> <td>Internet-Web-App</td> <td>3</td> <td>\$ 3.000</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Información del pago</b></p> <table border="1" style="width: 100%; font-size: small;"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>040104</td> <td>\$ 2.000</td> </tr> <tr> <td>VALOR DEL IVA</td> <td>\$ 400</td> </tr> <tr> <td>VALOR DEL COMISIÓN</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>VALOR DEL DEVENIDO</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>\$ 3.000</b></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><i>Paga Millonario 3 Cifras (Internet Web y App)</i></p> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> <p style="text-align: center;"><i>Paga Millonario 4 Cifras (Maquinas Fijas)</i></p> </div>	Numero de serie:	4784	ID usuario:	789430	Serial Unico:	230190004P0006889	ID Agencia:	04000000000000000000	Digito de control:	8964737	Fecha de venta:	2021/01/19	Punto de venta:	VENTA WEB	Codigo de verificación:	8964737437	Fecha 2021/01/19	Hora: 11:00:00	Ciudad:	Bogotá	JUEGOS	LOTERIAS	CIFRAS	VALOR MONEDAS	010-000-000-000	Internet-Web-App	3	\$ 3.000	Producto	Valor	040104	\$ 2.000	VALOR DEL IVA	\$ 400	VALOR DEL COMISIÓN	\$ 0	VALOR DEL DEVENIDO	\$ 0	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.000</b>		
Numero de serie:	4784	ID usuario:	789430																																								
Serial Unico:	230190004P0006889	ID Agencia:	04000000000000000000																																								
Digito de control:	8964737	Fecha de venta:	2021/01/19																																								
Punto de venta:	VENTA WEB	Codigo de verificación:	8964737437																																								
Fecha 2021/01/19	Hora: 11:00:00	Ciudad:	Bogotá																																								
JUEGOS	LOTERIAS	CIFRAS	VALOR MONEDAS																																								
010-000-000-000	Internet-Web-App	3	\$ 3.000																																								
Producto	Valor																																										
040104	\$ 2.000																																										
VALOR DEL IVA	\$ 400																																										
VALOR DEL COMISIÓN	\$ 0																																										
VALOR DEL DEVENIDO	\$ 0																																										
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.000</b>																																										

167



# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

14 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea																				
	 <p>ENE 19, 2023 10:18:29 COLTLA: RRQ1 000028 SER. UNICO: 230190002P0046447 CHEQUEO: 886276741 ASESORA: 888880 M: 41361778 FECHA DE SORTEO: 19-01-2023 PAGA MILLONARIO &lt;BOGOT DORTA&gt; &lt;4C&gt; PLAN DE PREMIOS</p> <p>NUMERO Doble Adierto <b>2222</b> MIN/INICIAL <b>4444</b> Acierto Unico C/Numero <b>6666</b> \$3000 X \$ 4C <b>8888</b> \$300 X \$ 3C <b>0000</b></p> <p>Acumulado \$8.786 Ap:\$2.521 Iva(19%) \$479 Nt \$3.000 Concesion 66 del 2021 LOT DE BOGOTA TEL 601 3951535</p> <p><i>Paga Millonario 4 Cifras (Maquina Móvil)</i></p>  <p>Reportes Aplicación Paga Todo</p> <p>VENTA DE PAGA MILLONARIO</p> <p>Numero de serie: 41975      C/Numero: 7988136 Serial unico: 230190002P0046447      C/Maquina: COLMILLONARIOPAULPROMOTIV Digito de chequeo: 886276741      Fecha de sorteo: 19-01-2023 Punto de venta: Venta virtual      Código de verificación: 80798842767 Fecha 19/01/2023      Hora: 08:34:19      Ciudad: Bogotá</p> <p>Detalle del juego</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>JUEGO</th> <th>LOTERIAS</th> <th>CFRAS</th> <th>VALOR MODALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>001 000 000 000 000</td> <td>Triples Puro</td> <td>4</td> <td>\$ 3000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Información del pago</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROYECTO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>INICIAL</td> <td>\$ 2.521</td> </tr> <tr> <td>VALOR DEL IVA</td> <td>\$ 479</td> </tr> <tr> <td>VALOR DEL SERVICIO</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>VALOR DEL DESEMPEÑO</td> <td>\$ 0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$ 3.000</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Paga Millonario 4 Cifras (Internet Web y App)</i></p>	JUEGO	LOTERIAS	CFRAS	VALOR MODALIDAD	001 000 000 000 000	Triples Puro	4	\$ 3000	PROYECTO	VALOR	INICIAL	\$ 2.521	VALOR DEL IVA	\$ 479	VALOR DEL SERVICIO	\$ 0	VALOR DEL DESEMPEÑO	\$ 0	TOTAL	\$ 3.000		
JUEGO	LOTERIAS	CFRAS	VALOR MODALIDAD																				
001 000 000 000 000	Triples Puro	4	\$ 3000																				
PROYECTO	VALOR																						
INICIAL	\$ 2.521																						
VALOR DEL IVA	\$ 479																						
VALOR DEL SERVICIO	\$ 0																						
VALOR DEL DESEMPEÑO	\$ 0																						
TOTAL	\$ 3.000																						

14



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

VERSIÓN :FR0332-113-1

15 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p align="center"><i>Maxi Chance (Maquinas Fijas)</i></p>  <p align="center"><i>Maxi Chance (Maquina Móvil)</i></p>		

*Las*



# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

16 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p><i>Maxi Chance (Internet Web y App)</i></p>  <p><i>Super Chance (Maquinas Fijas)</i></p>		

63



## FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN :FR0332-113-1	17 DE 23
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p style="text-align: center;"><i>Maxi Chance (Maquina Móvil)</i></p>		
	 <p style="text-align: center;"><i>Maxi Chance (Internet Web y App)</i></p>		

63



# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

18 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<div data-bbox="440 558 906 1108" data-label="Image"> </div> <p style="text-align: center;"><i>Chance (Maquinas Fijas)</i></p> <div data-bbox="477 1184 865 1759" data-label="Image"> </div> <p style="text-align: center;"><i>Chance (Maquina Móvil)</i></p>		

*63*

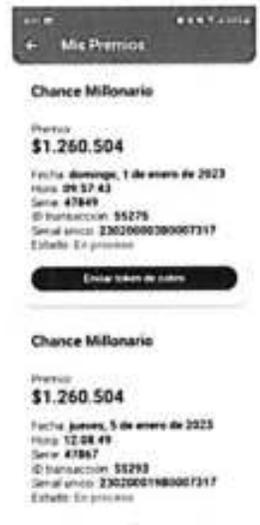


# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1 19 DE 23

AREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p style="text-align: center;"><i>Chance (Internet Web y App)</i></p>		
7	<p><b>Pago de Premios Canal Web</b> El usuario debe solicitar el premio a través del canal web (App o Web transaccional)</p>  <p style="text-align: center;">Se genera un correo con el soporte de pago del premio</p>	<p>LOTERÍA DE BOGOTÁ GELSA DATACENTER</p>	<p>2023/01/18</p>

*Aut*



# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

20 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	 <p>En caja se debe entregar el número de cedula del ganador y la serie de la apuesta, inmediatamente después se genera un token que se envía al celular registrado.</p>  <p>Se genera un token el cual llega al celular registrado por el ganador del premio</p>		

*Handwritten signature*



# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSION :FR0332-113-1

21 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	<p data-bbox="597 541 803 976"></p> <p data-bbox="337 1018 1060 1081">Este token lo ingresa la persona en caja y se genera el comprobante de caja para pago de premio</p> <p data-bbox="462 1113 933 1386"></p> <p data-bbox="337 1428 1060 1480">Y por último se genera el comprobante de pago de premio en el sistema del concesionario</p> <p data-bbox="414 1522 966 1837"></p>		

*Handwritten signature*



# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

VERSIÓN :FR0332-113-1

22 DE 23

ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS

RETENCIÓN	\$ 2.015.778										
VALOR PAGADO	VALOR APOSTADO	VALOR IVA	INC 10%	INC 25%	TOTAL APOSTADO 3C	TOTAL APOSTADO 4C	VALOR GANADO 3C	VALOR GANADO 4C	VALOR PAGADO 3C	VALOR PAGADO 4C	
\$300	\$257	\$48	\$25	\$43	\$315	\$277	\$126.000	\$1.246.500	\$126.000	\$1.246.500	
\$600	\$504	\$96	\$50	\$86	\$630	\$554	\$252.000	\$2.493.000	\$252.000	\$2.493.000	
\$900	\$756	\$144	\$76	\$129	\$945	\$832	\$378.000	\$3.744.000	\$378.000	\$3.744.000	
\$1.200	\$1.008	\$192	\$101	\$172	\$1.281	\$1.109	\$504.000	\$4.992.000	\$504.000	\$4.992.000	
\$2.500	\$2.101	\$399	\$210	\$351	\$2.851	\$2.511	\$1.010.400	\$10.389.500	\$1.010.400	\$8.319.600	
\$3.500	\$2.941	\$559	\$294	\$491	\$3.975	\$3.526	\$1.470.400	\$14.507.500	\$1.470.400	\$11.646.000	
\$6.000	\$5.042	\$958	\$504	\$831	\$6.381	\$5.748	\$2.521.200	\$20.957.500	\$2.521.200	\$19.965.000	
\$9.000	\$7.563	\$1.437	\$756	\$1.247	\$9.558	\$8.622	\$3.781.800	\$37.435.500	\$3.781.800	\$30.214.000	

Tabla de Liquidación – Súper Chance

VALOR PAGADO	VALOR APOSTADO	VALOR IVA	3 CIFRAS CHANCE	4 CIFRAS CHANCE	VALOR ENCIMA 3 CIFRAS	VALOR ENCIMA 4 CIFRAS	APUESTA CON INCENTIVO 3 CIFRAS	APUESTA CON INCENTIVO 4 CIFRAS	MAXI CHANCE 3 CIFRAS	MAXI CHANCE 4 CIFRAS	VALOR PAGADO MAXI CHANCE 3 CIFRAS	VALOR PAGADO MAXI CHANCE 4 CIFRAS
\$1.200	\$1.008	\$192	\$403.200	\$4.536.000	\$101	\$58	\$1.109	\$1.058	\$443.600	\$4.761.000	\$443.600	\$3.808.800
\$1.800	\$1.513	\$287	\$605.200	\$6.808.500	\$151	\$76	\$1.664	\$1.589	\$665.800	\$7.100.500	\$665.800	\$5.720.400
\$2.400	\$2.017	\$383	\$808.800	\$9.075.500	\$202	\$101	\$2.219	\$2.118	\$887.600	\$9.531.000	\$887.600	\$7.624.800
\$3.000	\$2.521	\$479	\$1.008.400	\$11.344.500	\$252	\$126	\$2.773	\$2.647	\$1.109.200	\$11.911.500	\$1.109.200	\$9.529.200
\$3.600	\$3.025	\$575	\$1.210.000	\$13.612.500	\$303	\$151	\$3.328	\$3.176	\$1.331.200	\$14.282.000	\$1.331.200	\$11.433.600
\$4.200	\$3.529	\$671	\$1.411.600	\$15.880.500	\$353	\$178	\$3.882	\$3.705	\$1.552.800	\$16.672.500	\$1.552.800	\$13.338.000
\$4.800	\$4.034	\$768	\$1.613.600	\$18.153.000	\$403	\$202	\$4.437	\$4.236	\$1.774.800	\$19.062.000	\$1.774.800	\$15.249.600
\$5.400	\$4.538	\$862	\$1.815.200	\$20.421.000	\$454	\$227	\$4.992	\$4.765	\$1.996.800	\$21.442.500	\$1.996.800	\$17.154.000
\$6.000	\$5.042	\$958	\$2.016.800	\$22.689.000	\$504	\$252	\$5.546	\$5.294	\$2.218.400	\$23.823.000	\$2.218.400	\$19.058.400
\$6.600	\$5.546	\$1.054	\$2.218.400	\$24.957.000	\$555	\$277	\$6.101	\$5.821	\$2.440.400	\$26.203.500	\$2.440.400	\$20.962.800
\$7.200	\$6.050	\$1.150	\$2.420.000	\$27.225.000	\$605	\$303	\$6.655	\$6.353	\$2.662.000	\$28.588.500	\$2.662.000	\$22.870.800
\$7.800	\$6.555	\$1.245	\$2.622.000	\$29.497.500	\$656	\$328	\$7.211	\$6.883	\$2.884.400	\$30.973.500	\$2.884.400	\$24.778.800
\$8.400	\$7.059	\$1.341	\$2.823.600	\$31.765.500	\$706	\$353	\$7.765	\$7.412	\$3.106.000	\$33.354.000	\$3.106.000	\$26.683.200
\$9.000	\$7.563	\$1.437	\$3.025.200	\$34.033.500	\$756	\$378	\$8.319	\$7.941	\$3.327.600	\$35.734.500	\$3.327.600	\$28.587.600
\$9.600	\$8.067	\$1.533	\$3.226.800	\$36.301.500	\$807	\$403	\$8.874	\$8.470	\$3.549.600	\$38.115.000	\$3.549.600	\$30.492.000
\$10.200	\$8.571	\$1.629	\$3.428.400	\$38.569.500	\$857	\$429	\$9.428	\$9.000	\$3.771.200	\$40.500.000	\$3.771.200	\$32.400.000

Tabla de Liquidación – Maxi Chance

Fecha	Bolsa Anterior	Tiquetes	Ventas	Reserva Premios		Reserva		GANADORES	VALOR GANADO
				Aumento (5.5%)	Aumento (7.5%)	Reserva	Nueva Bolsa		
lunes, 1 de noviembre de 2021	\$6.000	9	\$27.889	\$1.475	\$1.702	\$1.702	\$7.473	04	
martes, 2 de noviembre de 2021	\$7.475	8	\$20.168	\$1.311	\$1.513	\$1.513	\$6.781	04	
miércoles, 3 de noviembre de 2021	\$6.786	11	\$27.771	\$1.803	\$2.080	\$2.080	\$10.583	04	
jueves, 4 de noviembre de 2021	\$10.589	14	\$31.294	\$2.794	\$2.647	\$6.000	\$14.825	04	
viernes, 5 de noviembre de 2021	\$14.829	7	\$17.647	\$0	\$1.324	\$1.324	\$7.000	04	1 \$4.942
sábado, 6 de noviembre de 2021	\$7.000	1	\$7.511	\$164	\$189	\$1.513	\$7.164	04	
domingo, 7 de noviembre de 2021	\$7.164	5	\$12.020	\$0	\$945	\$945	\$7.000	04	2 \$3.582
lunes, 8 de noviembre de 2021	\$7.000	3	\$7.563	\$492	\$567	\$1.517	\$7.492	04	
martes, 9 de noviembre de 2021	\$7.492	7	\$17.647	\$1.147	\$1.324	\$2.836	\$8.619	04	
miércoles, 10 de noviembre de 2021	\$8.619	4	\$10.089	\$665	\$756	\$3.592	\$9.294	04	
jueves, 11 de noviembre de 2021	\$9.294	6	\$15.126	\$0	\$1.134	\$1.134	\$7.000	04	3 \$1.810
viernes, 12 de noviembre de 2021	\$7.000	3	\$7.583	\$492	\$567	\$1.701	\$7.492	04	

Tabla de Liquidación – Paga Millonario (4 Cifras)

*W*



## FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN :FR0332-113-1	23 DE 23
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

3 CIFRAS				
Fecha	Bolsa Anterior	Ventas	Aumento de 14%	Nueva Bolsa
lunes, 1 de enero de 2018	\$10.000.000	\$1.169.549	\$163.737	\$10.163.737
martes, 2 de enero de 2018	\$10.163.737	\$26.447.240	\$3.702.614	\$13.866.351
miércoles, 3 de enero de 2018	\$13.866.351	\$35.673.514	\$4.994.292	\$18.860.643
jueves, 4 de enero de 2018	\$18.860.643	\$41.705.845	\$5.838.818	\$24.699.461
viernes, 5 de enero de 2018	\$24.699.461	\$46.406.736	\$6.496.943	\$31.196.404
sábado, 6 de enero de 2018	\$31.196.404	\$51.507.059	\$7.210.988	\$38.407.392
domingo, 7 de enero de 2018	\$38.407.392	\$18.786.921	\$2.630.169	\$41.037.561
lunes, 8 de enero de 2018	\$41.037.561	\$20.097.179	\$2.813.605	\$12.813.605
martes, 9 de enero de 2018	\$12.813.605	\$57.630.170	\$8.068.224	\$18.068.224
miércoles, 10 de enero de 2018	\$18.068.224	\$52.304.410	\$7.322.617	\$17.322.617
jueves, 11 de enero de 2018	\$17.322.617	\$56.832.819	\$7.956.595	\$17.956.595
viernes, 12 de enero de 2018	\$17.956.595	\$56.861.566	\$7.960.619	\$17.960.619

Tabla de Liquidación – Paga Millonario (3 Cifras)

Fecha	Bolsa Anterior	Tiquetes	Ventas	Reserva Premio		Reserva		Nueva Bolsa
				Aumento (5.5%)	Reserva	Aumento (7.5%)	Reserva	
domingo, 1 de enero de 2018	\$17.322.617	5	\$21.000.000	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$1.166.611	\$18.300.000
lunes, 2 de enero de 2018	\$18.300.000	6	\$25.222.222	\$1.393.333	\$1.393.333	\$1.393.333	\$1.393.333	\$19.693.333
martes, 3 de enero de 2018	\$19.693.333	5	\$17.811.111	\$978.889	\$978.889	\$978.889	\$978.889	\$18.612.222
miércoles, 4 de enero de 2018	\$18.612.222	3	\$12.455.556	\$687.778	\$687.778	\$687.778	\$687.778	\$19.100.000
jueves, 5 de enero de 2018	\$19.100.000	4	\$11.666.667	\$644.444	\$644.444	\$644.444	\$644.444	\$19.744.444
viernes, 6 de enero de 2018	\$19.744.444	8	\$31.611.111	\$1.744.444	\$1.744.444	\$1.744.444	\$1.744.444	\$21.488.888
sábado, 7 de enero de 2018	\$21.488.888	11	\$46.222.222	\$2.555.556	\$2.555.556	\$2.555.556	\$2.555.556	\$24.044.444
domingo, 8 de enero de 2018	\$24.044.444	4	\$11.622.222	\$644.444	\$644.444	\$644.444	\$644.444	\$24.688.888
lunes, 9 de enero de 2018	\$24.688.888	2	\$8.444.444	\$466.667	\$466.667	\$466.667	\$466.667	\$25.155.556
martes, 10 de enero de 2018	\$25.155.556	1	\$4.222.222	\$233.333	\$233.333	\$233.333	\$233.333	\$25.388.889

	dia 1	dia 2	dia 3
logros	5423	4389	3412
quedó	1408	2641	8578
pasó la noche	3482	3673	2561
cañuche	4155	2496	1923

Tabla de Liquidación – Chance Millonario (4 Cifras)

### 5 Asistencia

Nombre	Firma
MAURICIO TÉLLEZ SAAVEDRA	
MARISOL DOMINGUEZ	
NELSON ARLEY ARIZA	
CESAR CRIALES	
MIGUEL GARCIA	
TANIA RAMOS PADILLA	
BRAYAN SIERRA RODRIGUEZ	Brayan S.

14



15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predesororas	15	1	
1		Plan_de_trabajo_reporte_ventas_municipio_canal_virtual	lun 23/01/23	lun 10/07/23				
2		Dominio: Canal virtual	lun 23/01/23	lun 10/07/23				
3		Reporte venta municipio canal virtual	lun 23/01/23	lun 10/07/23				
4		<b>Sprint 0 - Análisis</b>	lun 23/01/23	lun 6/02/23				
5		Gestión del Proyecto	lun 23/01/23	vie 3/02/23				
6		Actividades PM	mié 1/02/23	vie 3/02/23				
7		Formalizar cierre del sprint	vie 3/02/23	vie 3/02/23				
8		Requerimientos	lun 23/01/23	mié 25/01/23				
9		Validación necesidades de negocio y afectación de áreas de negocio	lun 23/01/23	mié 25/01/23				
10		Sesiones de entendimiento	lun 23/01/23	mié 25/01/23				
11		Definición de componentes	lun 23/01/23	lun 23/01/23				
12		Identificar HU a especificar	lun 23/01/23	lun 23/01/23				
13		Análisis y diseño	lun 23/01/23	lun 6/02/23				
14		Análisis de impacto del cambio solicitado (Creación de 115 oficinas virtuales)	lun 23/01/23	mar 24/01/23				
15		Definir la lógica de modificación	mar 24/01/23	mié 25/01/23	14			
16		Establecer programas y clases del desarrollo a refactorizar	mié 25/01/23	jue 26/01/23	15			
17		Analizar el proceso contable como se ve impactado con el cambio	jue 26/01/23	vie 27/01/23	16			
18		Analizar el proceso financiero como se ve impactado con el cambio	lun 30/01/23	mar 31/01/23	17			
19		Analizar el proceso administrativo como se ve impactado con el cambio	mar 31/01/23	mié 1/02/23	18			
20		Establecer que reportes, interfaces, parámetros adicionales implican inserciones o cambios	mié 1/02/23	jue 2/02/23	19			
21		Diagrama de componentes	jue 2/02/23	jue 2/02/23	20			
22		Presentación iniciativa comité de arquitectura	jue 2/02/23	lun 6/02/23	21			
		Tarea  Resumen inactivo  Tareas externas  División  Tarea manual  Hito externo  Hito  solo duración  Fecha límite  Resumen  Informe de resúmenes manual  Progreso  Resumen del proyecto  Resumen manual  Progreso manual  Tarea inactiva  solo el comienzo  Hito inactivo  solo fin 	Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23					

Página 1

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predesororas	15	1	
23		<b>Entregables</b>	lun 6/02/23	lun 6/02/23				
24		Listado de historias de usuario	lun 6/02/23	lun 6/02/23	22			
25		Diagramas de arquitectura	lun 6/02/23	lun 6/02/23	22			
26		<b>Sprint 1 - Diseño y desarrollo de la solución (Iteración 1)</b>	lun 6/02/23	lun 20/02/23	4			
27		Gestión del Proyecto	lun 6/02/23	mié 8/02/23				
28		Actividades PM	lun 6/02/23	mié 8/02/23	25			
29		Formalizar cierre del sprint	lun 6/02/23	lun 6/02/23				
30		Requerimientos	mar 7/02/23	mié 8/02/23				
31		HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Reporte venta municipio canal virtual	mar 7/02/23	mar 7/02/23				
32		HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Reporte venta municipio canal virtual /Reporteria	mié 8/02/23	mié 8/02/23	31			
33		Aprobación HU	mar 7/02/23	mar 7/02/23				
34		<b>Desarrollo</b>	mar 7/02/23	lun 20/02/23				
35		Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (iteración 1)	lun 6/02/23	vie 10/02/23				
36		Desarrollo de los cambios requeridos para los diferentes interfaces implicados en dicho cambio (iteración 1)	lun 13/02/23	vie 17/02/23	35			
37		Pruebas unitarias	lun 20/02/23	lun 20/02/23	36			
38		<b>Entregables</b>	lun 6/02/23	lun 20/02/23				
39		Documentación desarrollo	lun 20/02/23	lun 20/02/23	37			
40		HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Reporte venta municipio canal virtual	lun 6/02/23	lun 6/02/23				
41		HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Reporte venta municipio canal virtual /Reporteria	lun 6/02/23	mar 7/02/23				
		Tarea  Resumen inactivo  Tareas externas  División  Tarea manual  Hito externo  Hito  solo duración  Fecha límite  Resumen  Informe de resúmenes manual  Progreso  Resumen del proyecto  Resumen manual  Progreso manual  Tarea inactiva  solo el comienzo  Hito inactivo  solo fin 	Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23					

Página 2

id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	15
42	MC	Documento de arquitectura	lun 6/02/23	mar 7/02/23		
43	MC	Sprint review - Versión 1.0 de la solución	lun 6/02/23	mar 7/02/23		
44	MC	<b>Sprint 2 - Diseño y desarrollo de la solución (Iteración 2)</b>	mar 21/02/23	jue 23/03/23	26	
45	MC	<b>Gestión del Proyecto</b>	mar 21/02/23	mar 7/03/23		
46	MC	Actividades PM	mar 21/02/23	jue 23/02/23		
47	MC	Formalizar cierre del sprint	mar 21/02/23	mar 21/02/23		
48	MC	<b>Requerimientos</b>	mar 21/02/23	mar 7/03/23		
49	MC	Actualización HU	jue 23/02/23	vie 24/02/23	46	
50	MC	Creación de casos de prueba	vie 24/02/23	mar 7/03/23	49	
51	MC	<b>Desarrollo</b>	mar 21/02/23	jue 23/03/23		
52	MC	Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (Iteración 2)	mié 8/03/23	mar 14/03/23	50	
53	MC	Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces implicados en dicho cambio (Iteración 2)	mié 15/03/23	mié 22/03/23	52	
54	MC	<b>Pruebas</b>	mar 7/03/23	jue 23/03/23		
55	MC	Pruebas unitarias	jue 23/03/23	jue 23/03/23	53	
56	MC	Validación checklist pruebas unitarias	mar 7/03/23	mar 7/03/23		
57	MC	<b>Entregables</b>	mar 7/03/23	mar 7/03/23		
58	MC	Documentación desarrollo	mar 7/03/23	mar 7/03/23	59	
59	MC	HU actualizadas	mar 7/03/23	mar 7/03/23		
60	MC	Casos de prueba	mar 7/03/23	mar 7/03/23		
61	MC	Sprint Review 2 - Versión 2.0 de la solución	mar 7/03/23	mar 7/03/23		
62	MC	<b>Sprint 3 - Ajustes desarrollo de reportería (Iteración 1)</b>	mié 8/03/23	mié 19/04/23	44	
63	MC	<b>Gestión del Proyecto</b>	mié 8/03/23	mié 8/03/23		

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas
	División		Tarea manual		Hitos externos
	Hito		solo duración		Fecha límite
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual
	Tarea inactivo		solo el comienzo		

Página 3

id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	16
64	MC	Actividades PM	mié 8/03/23	vie 10/03/23		
65	MC	Formalizar cierre del sprint	vie 10/03/23	lun 13/03/23	64	
66	MC	<b>Requerimientos</b>	mié 8/03/23	vie 10/03/23	65	
67	MC	Validación de requerimientos	mié 8/03/23	vie 10/03/23		
68	MC	<b>Desarrollo</b>	mié 8/03/23	vie 17/03/23		
69	MC	<b>Admin Escrutinio</b>	mié 8/03/23	vie 17/03/23		
70	MC	Código de Chequeo	vie 17/03/23	vie 17/03/23		
71	MC	<b>SIVEM</b>	jue 9/03/23	vie 17/03/23		
72	MC	Libro Diario	mar 4/04/23	mar 4/04/23	70	
73	MC	Consolidado Conceptos en Caja	mié 5/04/23	mié 5/04/23	72	
74	MC	Consolidado Ventas Productos	mié 5/04/23	lun 10/04/23	73	
75	MC	Detallado Ventas Productos	lun 10/04/23	lun 10/04/23	74	
76	MC	Consolidado Ventas Productos	lun 10/04/23	mar 11/04/23	75	
77	MC	Premiación	mar 11/04/23	mié 12/04/23	76	
78	MC	Detallado Todos los Productos	mié 12/04/23	mié 12/04/23	77	
79	MC	Archivo Plano de Ventas (Lotería de Bogotá)	mié 12/04/23	jue 13/04/23	78	
80	MC	Archivo Plano de Premios (Lotería de Bogotá)	jue 13/04/23	jue 13/04/23	79	
81	MC	Generación Archivo Thomas	vie 14/04/23	vie 14/04/23	80	
82	MC	Consulta de Transacciones	vie 14/04/23	lun 17/04/23	81	
83	MC	Consulta premios Chance Millonario	lun 17/04/23	lun 17/04/23	82	
84	MC	<b>Módulo de reportes</b>	lun 17/04/23	mié 19/04/23		
85	MC	Venta Vendedor por Concepto	lun 17/04/23	mar 18/04/23	83	
86	MC	PyG	mar 18/04/23	mié 19/04/23	85	

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas
	División		Tarea manual		Hitos externos
	Hito		solo duración		Fecha límite
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual
	Tarea inactivo		solo el comienzo		

Página 4

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	15   1
87		<b>Pruebas</b>	mié 8/03/23	jue 23/03/23		
88		Pruebas unitarias	jue 16/03/23	mié 22/03/23		
89		Validación checklist pruebas unitarias	jue 23/03/23	jue 23/03/23	88	
90		<b>Entregables</b>	jue 23/03/23	jue 23/03/23		
91		Documentación desarrollo iteración 1	jue 23/03/23	jue 23/03/23	88	
92		Checklist pruebas unitarias validado	jue 23/03/23	jue 23/03/23	88	
93		Sprint review 3 - Versión 3.0 de la solución	jue 23/03/23	jue 23/03/23	88	
94		<b>Sprint 4 - Ajustes desarrollo de reportería (Iteración 2)</b>	jue 23/03/23	vie 28/04/23	62	
95		<b>Gestión del Proyecto</b>	jue 23/03/23	lun 10/04/23		
96		Actividades PM	jue 23/03/23	lun 27/03/23		
97		Formalizar cierre del sprint	lun 10/04/23	lun 10/04/23		
98		<b>Requerimientos</b>	mié 19/04/23	jue 20/04/23		
99		Validación de requerimientos	mié 19/04/23	jue 20/04/23		
100		Presentación a comité de arquitectura	mié 19/04/23	mié 19/04/23		
101		<b>Desarrollo</b>	lun 10/04/23	vie 28/04/23		
102		<b>Módulo de reportes</b>	mié 19/04/23	lun 24/04/23		
103		Reporte PYG Diario	mié 19/04/23	mié 19/04/23	86	
104		Reporte de premiación y venta	mié 19/04/23	jue 20/04/23	103	
105		Consulta colilla	jue 20/04/23	jue 20/04/23	104	
106		Consulta premio	vie 21/04/23	vie 21/04/23	105	
107		Premio UIAF	vie 21/04/23	lun 24/04/23	106	
108		Reporte de premiación pagamifonario	lun 24/04/23	lun 24/04/23	107	
109		Reportes Admin	lun 24/04/23	mié 26/04/23		

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	15   1
110		Entes de Control	lun 24/04/23	mar 25/04/23	108	
111		Venta premio	mar 25/04/23	mié 26/04/23	110	
112		Consolidado de ventas	mié 26/04/23	mié 26/04/23	111	
113		<b>Siach Administrativo</b>	mié 26/04/23	jue 27/04/23		
114		Consulta comisión	mié 26/04/23	jue 27/04/23	112	
115		Informe de ventas y comisiones - Detalle zona vendedor	jue 27/04/23	jue 27/04/23	114	
116		<b>Ajustal</b>	vie 28/04/23	vie 28/04/23		
117		Saldos JAVA	vie 28/04/23	vie 28/04/23	115	
118		<b>Gestor reportes</b>	mié 19/04/23	mié 19/04/23		
119		Consulta de cartera	mié 19/04/23	mié 19/04/23		
120		Informes Venta Zona	mié 19/04/23	mié 19/04/23		
121		Consulta de Cartera por vendedor	mié 19/04/23	mié 19/04/23		
122		Consulta Cartera total	mié 19/04/23	mié 19/04/23		
123		<b>Reportes financiera</b>	lun 10/04/23	lun 10/04/23		
124		Pagina Lotería de Bogota	lun 10/04/23	lun 10/04/23		
125		Interfaz de venta contable (PSL)	lun 10/04/23	lun 10/04/23		
126		Collitas Consumidas	lun 10/04/23	lun 10/04/23		
127		<b>Pruebas</b>	mar 11/04/23	mar 11/04/23		
128		Pruebas unitarias	mar 11/04/23	mar 11/04/23		
129		Validación checklist pruebas unitarias	mar 11/04/23	mar 11/04/23		
130		Despliegue QA	mar 11/04/23	mar 11/04/23		
131		<b>Entregables</b>	mié 19/04/23	jue 20/04/23		
132		Documentación desarrollo iteración 2	mié 19/04/23	jue 20/04/23		

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras
133	MC	Checklist pruebas unitarias validado	mié 19/04/23	jue 20/04/23	
134	MC	Sprint review - MVP	mié 19/04/23	jue 20/04/23	
135	MC	Sprint 5 - Certificación QA	jue 27/04/23	vie 12/05/23	94
136	MC	Certificación QA	jue 27/04/23	vie 12/05/23	
137	/	Diseño y desarrollo de la solución	jue 27/04/23	mié 10/05/23	
138	MC	Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (iteración 1)	jue 27/04/23	mié 10/05/23	
139	MC	Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces implicados en dicho cambio (iteración 1)	jue 27/04/23	mié 10/05/23	
140	MC	Admin Escrutinio	jue 27/04/23	jue 27/04/23	
141	MC	Código de Chequeo	jue 27/04/23	jue 27/04/23	
142	MC	SVEM	vie 28/04/23	jue 4/05/23	
143	MC	Libro Diario	vie 28/04/23	vie 28/04/23	141
144	MC	Consolidado Conceptos en Caja	mar 2/05/23	mar 2/05/23	143
145	MC	Consolidado Ventas Productos	mié 3/05/23	mié 3/05/23	144
146	MC	Detallado Ventas Productos	jue 4/05/23	jue 4/05/23	145
147	MC	Consolidado Ventas Productos	vie 28/04/23	vie 28/04/23	141
148	MC	Premiación	vie 28/04/23	vie 28/04/23	141
149	MC	Detallado Todos los Productos	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148
150	MC	Archivo Plano de Ventas (Lotería de Bogotá)	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148
151	MC	Archivo Plano de Premios (Lotería de Bogotá)	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148
152	MC	Generacion Archivo Thomas	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148
153	MC	Consulta de Transacciones	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148
154	MC	Consulta premios Chance Millonario	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148

Proyecto: Plan\_Trabajo\_App\_Pa  
 Fecha: vie 20/01/23

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duracion		Fecha limite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Página 7

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras
155	MC	Módulo de reportes	mar 2/05/23	vie 5/05/23	
156	MC	Venta Vendedor por Concepto	mar 2/05/23	mar 2/05/23	148
157	MC	PyG	mié 3/05/23	mié 3/05/23	156
158	MC	Reporte PYG Diario	jue 4/05/23	jue 4/05/23	157
159	MC	Reporte de premiación y venta	vie 5/05/23	vie 5/05/23	158
160	MC	Consulta colilla	vie 5/05/23	vie 5/05/23	158
161	MC	Consulta premio	vie 5/05/23	vie 5/05/23	158
162	MC	Premio UIAF	vie 5/05/23	vie 5/05/23	158
163	MC	Reporte de premiación pagamillonario	vie 5/05/23	vie 5/05/23	158
164	MC	Reportes Admin	lun 8/05/23	mié 10/05/23	
165	MC	Entes de Control	lun 8/05/23	lun 8/05/23	163
166	MC	Venta premio	mar 9/05/23	mar 9/05/23	165
167	MC	Consolidado de ventas	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
168	MC	Stach Administrativo	mié 10/05/23	mié 10/05/23	
169	MC	Consulta comision	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
170	MC	Informe de ventas y comisiones - Detalle zona vendedor	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
171	MC	Ajustal	mié 10/05/23	mié 10/05/23	
172	MC	Saldo JAVA	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
173	MC	Gestor reportes	mié 10/05/23	mié 10/05/23	
174	MC	Consulta de cartera	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
175	MC	Informes Venta Zona	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
176	MC	Consulta de Cartera por vendedor	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166
177	MC	Consulta Cartera total	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166

Proyecto: Plan\_Trabajo\_App\_Pa  
 Fecha: vie 20/01/23

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duracion		Fecha limite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Página 8

id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	15	1
178	🔒	<b>Reportes financiera</b>	mié 10/05/23	mié 10/05/23			
179	🔒	Página Lotería de Bogota	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166		
180	🔒	Interfaz de venta contable (PSL)	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166		
181	🔒	Collas Consumidas	mié 10/05/23	mié 10/05/23	166		
182	🔒	<b>Entregables</b>	jue 11/05/23	jue 11/05/23			
183	🔒	Documento de evidencia de pruebas	jue 11/05/23	jue 11/05/23	179		
184	🔒	Checklist pruebas QA validado	jue 11/05/23	jue 11/05/23	179		
185	🔒	<b>Sprint 6 - Ajustes, imprevistos y afinamiento desarrollo</b>	lun 15/05/23	mar 30/05/23	135		
186	🔒	<b>Gestión del Proyecto</b>	lun 15/05/23	mar 16/05/23			
187	🔒	Actividades PM	lun 15/05/23	lun 15/05/23	184		
188	🔒	Formalizar cierre del sprint	mar 16/05/23	mar 16/05/23	187		
189	🔒	<b>Requerimientos</b>	mié 17/05/23	mié 17/05/23			
190	🔒	Validación de requerimientos	mié 17/05/23	mié 17/05/23	188		
191	🔒	<b>Desarrollo</b>	jue 18/05/23	jue 25/05/23			
192	🔒	Desarrollo y ajuste de procesos no completados	jue 18/05/23	jue 25/05/23	190		
193	🔒	<b>Pruebas</b>	vie 26/05/23	mar 30/05/23			
194	🔒	Pruebas unitarias	vie 26/05/23	vie 26/05/23	192		
195	🔒	Checklist de pruebas validado	lun 29/05/23	lun 29/05/23	194		
196	🔒	Despliegue PPRD	mar 30/05/23	mar 30/05/23	195		
197	🔒	<b>Entregables</b>	mar 30/05/23	mar 30/05/23			
198	🔒	Documento de desarrollo actualizado	mar 30/05/23	mar 30/05/23	195		
199	🔒	Documento de arquitectura actualizado	mar 30/05/23	mar 30/05/23	195		
200	🔒	Sprint review - MVP 2.0	mar 30/05/23	mar 30/05/23	195		

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 25/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo al comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 9

id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	15	1
201	🔒	<b>Sprint 7 - Certificación PPRD</b>	mié 31/05/23	vie 23/06/23	185		
202	🔒	Despliegue PPRD	mié 31/05/23	mié 31/05/23	200		
203	🔒	<b>Certificación PPRD</b>	jue 8/06/23	vie 23/06/23			
204	🔒	<b>Diseño y desarrollo de la solución</b>	jue 8/06/23	jue 8/06/23			
205	🔒	Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impac	jue 8/06/23	jue 8/06/23			
206	🔒	Desarrollo de los cambios requeridos para los diferentes interfa	jue 8/06/23	jue 8/06/23			
207	🔒	<b>Admin Escrutinio</b>	jue 8/06/23	jue 8/06/23			
208	🔒	Código de Chequeo	jue 8/06/23	jue 8/06/23			
209	🔒	<b>SIVEM</b>	jue 8/06/23	mar 20/06/23			
210	🔒	Libro Diario	jue 8/06/23	jue 8/06/23			
211	🔒	Consolidado Conceptos en Caja	vie 9/06/23	vie 9/06/23	210		
212	🔒	Consolidado Ventas Productos	vie 9/06/23	vie 9/06/23	210		
213	🔒	Detallado Ventas Productos	mar 13/06/23	mar 13/06/23	211		
214	🔒	Consolidado Ventas Productos	mar 13/06/23	mar 13/06/23	211		
215	🔒	Premiación	mar 13/06/23	mar 13/06/23	212		
216	🔒	Detallado Todos los Productos	mar 13/06/23	mar 13/06/23	212		
217	🔒	Archivo Plano de Ventas (Lotería de Bogotá)	mié 14/06/23	mié 14/06/23	213		
218	🔒	Archivo Plano de Premios (Lotería de Bogotá)	mié 14/06/23	mié 14/06/23	213		
219	🔒	Generación Archivo Thomas	jue 15/06/23	jue 15/06/23	218		
220	🔒	Consulta de Transacciones	vie 16/06/23	vie 16/06/23	219		
221	🔒	Consulta premios Chance Millonario	mar 20/06/23	mar 20/06/23	220		
222	🔒	<b>Módulo de reportes</b>	mié 21/06/23	mié 21/06/23			
223	🔒	Venta Vendedor por Concepto	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221		

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo al comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 10

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras
224	MC	PyG	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
225	MC	Reporte PYG Diario	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
226	MC	Reporte de premiación y venta	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
227	MC	Consulta colilla	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
228	MC	Consulta premio	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
229	MC	Premio UIAF	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
230	MC	Reporte de premiación pagamillonario	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
231	MC	<b>Reportes Admín</b>	mié 21/06/23	mié 21/06/23	
232	MC	Entes de Control	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
233	MC	Venta premio	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
234	MC	Consolidado de ventas	mié 21/06/23	mié 21/06/23	221
235	MC	<b>Siach Administrativo</b>	jue 22/06/23	vie 23/06/23	
236	MC	Consulta comisión	jue 22/06/23	jue 22/06/23	232
237	MC	Informe de ventas y comisiones - Detalle zona vendedor	vie 23/06/23	vie 23/06/23	236
238	MC	<b>Ajusar</b>	vie 23/06/23	vie 23/06/23	
239	MC	Salidos JAVA	vie 23/06/23	vie 23/06/23	236
240	MC	<b>Gestor reportes</b>	vie 23/06/23	vie 23/06/23	
241	MC	Consulta de cartera	vie 23/06/23	vie 23/06/23	236
242	MC	Isformes Venta Zona	vie 23/06/23	vie 23/06/23	236
243	MC	Consulta de Cartera por vendedor	vie 23/06/23	vie 23/06/23	236
244	MC	Consulta Cartera total	vie 23/06/23	vie 23/06/23	236
245	MC	<b>Reportes financiera</b>	jue 22/06/23	jue 22/06/23	
246	MC	Página Lotería de Bogotá	jue 22/06/23	jue 22/06/23	223

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 11

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras
247	MC	Interfaz de venta contable (PSL)	jue 22/06/23	jue 22/06/23	223
248	MC	Colillas Consumidas	jue 22/06/23	jue 22/06/23	223
249	MC	<b>Pruebas</b>	vie 23/06/23	vie 23/06/23	
250	MC	Certificación UAT Gelsa Funcional negocio	vie 23/06/23	vie 23/06/23	246
251	MC	Certificación UAT Gelsa Seguridad de la información	vie 23/06/23	vie 23/06/23	246
252	MC	<b>Entregables</b>	vie 23/06/23	vie 23/06/23	
253	MC	Documento de evidencia de pruebas PPRD	vie 23/06/23	vie 23/06/23	246
254	MC	Checklist pruebas PPRD validado	vie 23/06/23	vie 23/06/23	246
255	MC	Documento de evidencia de certificación UAT	vie 23/06/23	vie 23/06/23	246
256	MC	<b>Sprint 8 - Verificación Lotería de Bogotá</b>	lun 26/06/23	mar 27/06/23	201
257	MC	Coordinar reunión para entrega a Lotería de Bogotá	lun 26/06/23	lun 26/06/23	255
258	MC	Validaciones Lotería de Bogotá	mar 27/06/23	mar 27/06/23	257
259	MC	<b>Entregable</b>	mar 27/06/23	mar 27/06/23	
260	MC	Acta de verificación de la mejora realizada	mar 27/06/23	mar 27/06/23	
261	MC	<b>Sprint 9 - Salida productiva y estabilización</b>	mié 14/06/23	lun 10/07/23	256
262	MC	<b>Gestión del Proyecto</b>	mié 14/06/23	lun 10/07/23	
263	MC	Actividades PM	mié 28/06/23	mié 28/06/23	260
264	MC	Formalizar cierre del sprint	mié 28/06/23	mié 28/06/23	260
265	MC	<b>Requerimientos</b>	jue 29/06/23	jue 29/06/23	
266	MC	Validación de requerimientos	jue 29/06/23	jue 29/06/23	264
267	MC	<b>Gestión de la Configuración y Despliegue</b>	mié 14/06/23	lun 10/07/23	
268	MC	Alistamiento a producción	vie 30/06/23	vie 30/06/23	266
269	MC	Solicitud a comité de cambios	vie 30/06/23	mar 4/07/23	266

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 12

ID	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	Predecesoras	
270	MS	Presentación a comité de cambios	mié 5/07/23	mié 5/07/23	269	15   3
271	MS	Despliegue productivo	mié 5/07/23	mié 5/07/23	269	
272	MS	Estabilización	mié 5/07/23	lun 10/07/23	269	
273	MS	<b>Entregables</b>	<b>vie 30/06/23</b>	<b>vie 30/06/23</b>		
274	MS	Documentación desarrollo	vie 30/06/23	vie 30/06/23	266	
275	MS	Código fuente versionado	vie 30/06/23	vie 30/06/23	266	
276	MS	Documento de evidencias pruebas ambientes previos y UAT defin	vie 30/06/23	vie 30/06/23	266	
277	MS	Documento de arquitectura final	vie 30/06/23	vie 30/06/23	266	

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 30/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

ca

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
1		Plan_de_trabajo_Diferenciación tiendas Android-Harmony canal virtual	jue 22/06/23	jue 30/11/23					
2		Dominio: Canal virtual	jue 22/06/23	jue 30/11/23					
3		Diferenciación tiendas Android-Harmony canal virtual	jue 22/06/23	jue 30/11/23					
4		<b>Sprint 0 - Análisis</b>	jue 22/06/23	mié 5/07/23					
5		<b>Gestión del Proyecto</b>	jue 22/06/23	mar 27/06/23					
6		Actividades PM	jue 22/06/23	lun 26/06/23					
7		Formalizar cierre del sprint	lun 26/06/23	mar 27/06/23					
8		<b>Requerimientos</b>	jue 22/06/23	lun 26/06/23					
9		Validación necesidades de negocio y afectación de áreas de negocio	jue 22/06/23	lun 26/06/23					
10		Sesiones de entendimiento	jue 22/06/23	lun 26/06/23					
11		Definición de componentes	jue 22/06/23	jue 22/06/23					
12		Identificar HU a especificar	jue 22/06/23	jue 22/06/23					
13		<b>Análisis y diseño</b>	jue 22/06/23	mié 5/07/23					
14		Análisis de impacto del cambio solicitado	jue 22/06/23	vie 23/06/23					
15		Definir la lógica de modificación	vie 23/06/23	lun 26/06/23					
16		Establecer programas y clases del desarrollo a refactorizar	lun 26/06/23	mar 27/06/23					
17		Analizar el proceso contable como se ve impactado con el cambio	mar 27/06/23	mié 28/06/23					
18		Analizar el proceso financiero como se ve impactado con el cambio	jue 29/06/23	vie 30/06/23					
19		Analizar el proceso administrativo como se ve impactado con el cambio	vie 30/06/23	mar 4/07/23					
20		Establecer que reportes, interfaces, parametros adicionales implican inserciones o cambios	mar 4/07/23	mié 5/07/23					
21		Diagrama de componentes	jue 22/06/23	jue 22/06/23					
22		Presentación iniciativa comité de arquitectura	jue 22/06/23	vie 23/06/23					
		Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea  Resumen inactivo  Tareas externas División  Tarea manual  Hito externo Hito  solo duración  Fecha límite Resumen  Informe de resumen manual  Progreso Resumen del proyecto  Resumen manual  Progreso manual Tarea inactiva  solo el comienzo Hito inactivo  solo fin						

Página 1

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
23		<b>Entregables</b>	vie 23/06/23	mié 5/07/23					
24		Listado de historias de usuario	mié 5/07/23	mié 5/07/23					
25		Diagramas de arquitectura	vie 23/06/23	vie 23/06/23					
26		<b>Sprint 1 - Diseño y desarrollo de la solución (Iteración 1)</b>	vie 7/07/23	lun 24/07/23					
27		<b>Gestión del Proyecto</b>	vie 7/07/23	mar 11/07/23					
28		Actividades PM	vie 7/07/23	mar 11/07/23					
29		Formalizar cierre del sprint	vie 7/07/23	vie 7/07/23					
30		<b>Requerimientos</b>	mar 11/07/23	jue 13/07/23					
31		HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Diferenciación tiendas Android-Harmony canal virtual	mar 11/07/23	mié 12/07/23					
32		HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Diferenciación tiendas Android-Harmony canal virtual / Reportería	mié 12/07/23	jue 13/07/23					
33		Aprobación HU	jue 13/07/23	jue 13/07/23					
34		<b>Desarrollo</b>	mar 11/07/23	vie 21/07/23					
35		<b>Backend</b>	jue 13/07/23	vie 21/07/23					
36		Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (iteración 1)	jue 13/07/23	vie 21/07/23					
37		Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces implicados en dicho cambio (iteración 1)	jue 13/07/23	vie 21/07/23					
38		<b>Frontend</b>	jue 13/07/23	vie 14/07/23					
39		Separación de las plataformas (iteración 1)	jue 13/07/23	vie 14/07/23					
40		Refactorización de las peticiones (iteración 1)	jue 13/07/23	vie 14/07/23					
41		Refactorización del proceso de compilación (iteración 1)	jue 13/07/23	vie 14/07/23					
42		Pruebas unitarias	vie 14/07/23	lun 17/07/23					
		Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea  Resumen inactivo  Tareas externas División  Tarea manual  Hito externo Hito  solo duración  Fecha límite Resumen  Informe de resumen manual  Progreso Resumen del proyecto  Resumen manual  Progreso manual Tarea inactiva  solo el comienzo Hito inactivo  solo fin						

Página 2

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
43	/	<b>Entregables</b>	lun 17/07/23	lun 24/07/23					
44	/	Documentación desarrollo	lun 17/07/23	lun 17/07/23					
45	/	HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Diferenciación tiendas Android-Harmony canal virtual	lun 17/07/23	lun 17/07/23					
46	/	HU - GST_FM_04 Formato Historia de usuario - Diferenciación tiendas Android-Harmony canal virtual / Reportería	lun 17/07/23	mar 18/07/23					
47	/	Documento de arquitectura	lun 17/07/23	mar 18/07/23					
48	/	Sprint review - Versión 1.0 de la solución	mar 18/07/23	mié 19/07/23					
49	/	<b>Sprint 2 - Diseño y desarrollo de la solución (Iteración 2)</b>	mar 25/07/23	vie 11/08/23					
50	/	<b>Gestión del Proyecto</b>	mar 25/07/23	vie 11/08/23					
51	/	Actividades PM	mar 25/07/23	jue 27/07/23					
52	/	Formalizar cierre del sprint	mar 25/07/23	mar 25/07/23					
53	/	<b>Requerimientos</b>	mar 25/07/23	mié 9/08/23					
54	/	Actualización HU	mar 25/07/23	mié 26/07/23					
55	/	Creación de casos de prueba	mié 26/07/23	mar 8/08/23					
56	/	<b>Desarrollo</b>	mar 23/02/23	mar 8/08/23					
57	/	<b>Backend</b>	mié 26/07/23	mié 2/08/23					
58	/	Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (Iteración 2)	mié 26/07/23	mié 2/08/23					
59	/	Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces implicados en dicho cambio (Iteración 2)	mié 26/07/23	mié 2/08/23					
60	/	<b>Frontend</b>	mié 26/07/23	mar 8/08/23					
61	/	Separación de las plataformas (Iteración 2)	mié 2/08/23	jue 3/08/23					
62	/	Refactorización de las peticiones (Iteración 2)	mié 2/08/23	jue 3/08/23					
Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23		Tarea  Resumen inactivo División  Tarea manual Hito  solo duración Resumen  Informe de resumen manual Resumen del proyecto  Resumen manual Tarea inactiva  solo al comienzo Hitos inactivos  solo fin	Tareas externas Hitos externos Fecha límite Progreso Progreso manual						

Página 3

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
63	/	<b>Refactorización del proceso de compilación (Iteración 2)</b>	mié 2/08/23	jue 3/08/23					
64	/	<b>Pruebas</b>	jue 3/08/23	mar 8/08/23					
65	/	Pruebas unitarias	jue 3/08/23	vie 4/08/23					
66	/	Validación checklist pruebas unitarias	vie 4/08/23	mar 8/08/23					
67	/	<b>Entregables</b>	mar 8/08/23	vie 11/08/23					
68	/	Documentación desarrollo	mar 8/08/23	mar 8/08/23					
69	/	HU actualizadas	mar 8/08/23	mié 9/08/23					
70	/	Casos de prueba	mié 9/08/23	jue 10/08/23					
71	/	Sprint Review 2 - Versión 2.0 de la solución	jue 10/08/23	vie 11/08/23					
72	/	<b>Sprint 3 - Redefinición del proceso de compilación y publicación</b>	lun 14/08/23	mar 29/08/23					
73	/	<b>Gestión del Proyecto</b>	lun 14/08/23	mar 15/08/23					
74	/	Actividades PM	lun 14/08/23	lun 14/08/23					
75	/	Formalizar cierre del sprint	mar 15/08/23	mar 15/08/23					
76	/	<b>Requerimientos</b>	mar 15/08/23	mar 15/08/23					
77	/	Actualización HU	mar 15/08/23	mar 15/08/23					
78	/	Creación de casos de prueba	mar 15/08/23	mar 15/08/23					
79	/	<b>Desarrollo</b>	mié 16/08/23	vie 25/08/23					
80	/	Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (Iteración 2)	vie 25/08/23	vie 25/08/23					
81	/	Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces implicados en dicho cambio (Iteración 2)	vie 25/08/23	vie 25/08/23					
82	/	<b>Pruebas</b>	lun 28/08/23	lun 28/08/23					
83	/	Pruebas unitarias	lun 28/08/23	lun 28/08/23					
84	/	Validación checklist pruebas unitarias	lun 28/08/23	lun 28/08/23					
Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23		Tarea  Resumen inactivo División  Tarea manual Hito  solo duración Resumen  Informe de resumen manual Resumen del proyecto  Resumen manual Tarea inactiva  solo al comienzo Hitos inactivos  solo fin	Tareas externas Hitos externos Fecha límite Progreso Progreso manual						

Página 4

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
85	MC	<b>Entregables</b>	mar 29/08/23	mar 29/08/23					
86	MC	Documentación desarrollo	mar 29/08/23	mar 29/08/23					
87	MC	HU actualizadas	mar 29/08/23	mar 29/08/23					
88	MC	Casos de prueba	mar 29/08/23	mar 29/08/23					
89	MC	Sprint Review 2 - Versión 2.0 de la solución	mar 29/08/23	mar 29/08/23					
90	/	<b>Sprint 4 - Ajustes desarrollo de reportería (iteración 1)</b>	mar 29/08/23	mar 12/09/23					
91	/	<b>Gestión del Proyecto</b>	lun 28/08/23	vie 8/09/23					
92	MC	Actividades PM	lun 28/08/23	mié 30/08/23					
93	MC	Formalizar cierre del sprint	lun 28/08/23	lun 28/08/23					
94	/	<b>Requerimientos</b>	lun 28/08/23	vie 8/09/23					
95	MC	Validación de requerimientos	lun 28/08/23	vie 8/09/23					
96	/	<b>Desarrollo</b>	lun 28/08/23	vie 1/09/23					
97	/	<b>Admin Escrutinio</b>	lun 28/08/23	lun 28/08/23					
98	MC	Código de Chequeo	lun 28/08/23	lun 28/08/23					
99	/	<b>SIVEM</b>	mar 29/08/23	jue 7/09/23					
100	MC	Libro Diario	mar 29/08/23	mar 29/08/23					
101	MC	Consolidado Conceptos en Caja	mar 29/08/23	mié 30/08/23					
102	MC	Consolidado Ventas Productos	mié 30/08/23	mié 30/08/23					
103	MC	Detallado Ventas Productos	mié 30/08/23	jue 31/08/23					
104	MC	Consolidado Ventas Productos	jue 31/08/23	vie 1/09/23					
105	MC	Premiación	vie 1/09/23	vie 1/09/23					
106	MC	Detallado Todos los Productos	vie 1/09/23	lun 4/09/23					
107	MC	Archivo Plano de Ventas (Lotería de Bogotá)	lun 4/09/23	lun 4/09/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
100	MC	Archivo Plano de Premios (Lotería de Bogotá)	mar 5/09/23	mar 5/09/23					
109	MC	Generación Archivo Thomas	mar 5/09/23	mié 6/09/23					
110	MC	Consulta de Transacciones	mié 6/09/23	mié 6/09/23					
111	MC	Consulta premios Chance Millonario	mié 6/09/23	jue 7/09/23					
112	MC	<b>Módulo de reportes</b>	jue 7/09/23	vie 8/09/23					
113	MC	Venta Vendedor por Concepto	jue 7/09/23	vie 8/09/23					
114	MC	PyG	vie 8/09/23	vie 8/09/23					
115	/	<b>Pruebas</b>	lun 11/09/23	lun 11/09/23					
116	MC	Pruebas unitarias	lun 11/09/23	lun 11/09/23					
117	MC	Validación checklist pruebas unitarias	lun 11/09/23	lun 11/09/23					
118	MC	<b>Entregables</b>	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
119	MC	Documentación desarrollo iteración 1	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
120	MC	Checklist pruebas unitarias validado	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
121	MC	Sprint review 3 - Versión 3.0 de la solución	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
122	/	<b>Sprint 5 - Ajustes desarrollo de reportería (iteración 2)</b>	mar 12/09/23	mié 27/09/23					
123	/	<b>Gestión del Proyecto</b>	lun 11/09/23	lun 25/09/23					
124	MC	Actividades PM	lun 11/09/23	mié 13/09/23					
125	MC	Formalizar cierre del sprint	lun 11/09/23	mar 12/09/23					
126	MC	<b>Requerimientos</b>	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
127	MC	Validación de requerimientos	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
128	MC	Presentación a comité de arquitectura	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
129	MC	<b>Desarrollo</b>	mar 12/09/23	mar 26/09/23					
130	MC	<b>Módulo de reportes</b>	mar 12/09/23	vie 15/09/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
131		Reporte PIG Diario	mar 12/09/23	mar 12/09/23					
132		Reporte de premiación y venta	mar 12/09/23	mié 13/09/23					
133		Consulta colilla	mié 13/09/23	mié 13/09/23					
134		Consulta premio	mié 13/09/23	jue 14/09/23					
135		Premio UIAF	jue 14/09/23	vie 15/09/23					
136		Reporte de premiación pagamillonario	vie 15/09/23	vie 15/09/23					
137		<b>Reportes Admin</b>	vie 15/09/23	mar 19/09/23					
138		Entes de Control	vie 15/09/23	lun 18/09/23					
139		Venta premio	lun 18/09/23	lun 18/09/23					
140		Consolidado de ventas	mar 19/09/23	mar 19/09/23					
141		<b>Siach Administrativo</b>	mar 19/09/23	mié 20/09/23					
142		Consulta comisión	mar 19/09/23	mié 20/09/23					
143		Informe de ventas y comisiones - Detalle zona vendedor	mié 20/09/23	mié 20/09/23					
144		<b>Ajustal</b>	mié 20/09/23	jue 21/09/23					
145		Saldos JAVA	mié 20/09/23	jue 21/09/23					
146		<b>Gestor reportes</b>	jue 21/09/23	lun 25/09/23					
147		Consulta de cartera	jue 21/09/23	vie 22/09/23					
148		Informes Venta Zona	vie 22/09/23	vie 22/09/23					
149		Consulta de Cartera por vendedor	vie 22/09/23	lun 25/09/23					
150		Consulta Cartera total	lun 25/09/23	lun 25/09/23					
151		<b>Reportes financiera</b>	lun 25/09/23	mar 26/09/23					
152		Página Lotería de Bogotá	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
153		Interfaz de venta contable (PSL)	lun 25/09/23	lun 25/09/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 7

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
154		Colillas Consumidas	lun 25/09/23	lun 25/09/23					
155		<b>Pruebas</b>	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
156		Pruebas unitarias	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
157		Validación checklist pruebas unitarias	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
158		Despliegue QA	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
159		<b>Entregables</b>	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
160		Documentación desarrollo iteración 2	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
161		Checklist pruebas unitarias validado	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
162		Sprint review - MVP	mar 26/09/23	mar 26/09/23					
163		<b>Sprint 6 - Certificación QA</b>	mié 27/09/23	mié 11/10/23					
164		Certificación QA	mar 26/09/23	mar 10/10/23					
165		<b>Diseño y desarrollo de la solución</b>	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
166		Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactados a nivel del back (iteración 1)	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
167		Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces implicados en dicho cambio (iteración 1)	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
168		<b>Admin Escrutinio</b>	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
169		Código de Chequeo	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
170		<b>SIVEM</b>	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
171		Libro Diario	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
172		Consolidado Conceptos en Caja	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
173		Consolidado Ventas Productos	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
174		Detallado Ventas Productos	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
175		Consolidado Ventas Productos	mar 10/10/23	mar 10/10/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			

Página 8

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
176		Premiación	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
177		Detallado Todos los Productos	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
178		Archivo Plano de Ventas (Lotería de Bogotá)	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
179		Archivo Plano de Premios (Lotería de Bogotá)	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
180		Generación Archivo Thomas	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
181		Consulta de Transacciones	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
182		Consulta premios Chance Millonario	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
183		<b>Módulo de reportes</b>	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
184		Venta Vendedor por Concepto	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
185		PyG	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
186		Reporte PYG Diario	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
187		Reporte de premiación y venta	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
188		Consulta colilla	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
189		Consulta premio	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
190		Premio UIAF	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
191		Reporte de premiación pagamillonario	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
192		<b>Reportes Admin</b>	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
193		Entes de Control	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
194		Venta premio	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
195		Consolidado de ventas	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
196		<b>Siach Administrativo</b>	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
197		Consulta comisión	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
198		Informe de ventas y comisiones - Detalle zona vendedor	mar 10/10/23	mar 10/10/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas
	División		Tarea manual		Hito externo
	Hito		solo duración		Fecha límite
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual
	Tarea inactiva		solo el comienzo		
Hito inactivo		solo fin			

Página 9

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
199		Ajustal	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
200		Salidos JAVA	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
201		Gestor reportes	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
202		Consulta de cartera	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
203		Informes Venta Zona	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
204		Consulta de Cartera por vendedor	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
205		Consulta Cartera total	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
206		<b>Reportes financiera</b>	mié 27/09/23	mar 10/10/23					
207		Pagina Loteria de Bogota	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
208		Interfaz de venta contable (PSL)	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
209		Colillas Consumidas	mié 27/09/23	mié 27/09/23					
210		<b>Entregables</b>	mar 26/09/23	mar 10/10/23					
211		Documento de evidencia de pruebas	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
212		Checklist pruebas QA validado	mar 10/10/23	mar 10/10/23					
213		<b>Sprint 7 - Ajustes, imprevistos y afinamiento desarrollo</b>	mié 11/10/23	jue 26/10/23					
214		<b>Gestión del Proyecto</b>	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
215		Actividades PM	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
216		Formalizar cierre del sprint	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
217		<b>Requerimientos</b>	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
218		Validación de requerimientos	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
219		<b>Desarrollo</b>	mié 11/10/23	mié 18/10/23					
220		Desarrollo y ajuste de procesos no completados	mié 11/10/23	mié 18/10/23					
221		<b>Pruebas</b>	mié 11/10/23	mié 11/10/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas
	División		Tarea manual		Hito externo
	Hito		solo duración		Fecha límite
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual
	Tarea inactiva		solo el comienzo		
Hito inactivo		solo fin			

Página 10

ID	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
222	MC	Pruebas unitarias	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
223	MC	Checklist de pruebas validado	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
224	MC	Despliegue PPRD	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
225	MC	Entregables	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
226	MC	Documento de desarrollo actualizado	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
227	MC	Documento de arquitectura actualizado	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
228	MC	Sprint review - MVP 2.0	mié 11/10/23	mié 11/10/23					
229	/	<b>Sprint 8 - Certificación PPRD</b>	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
230	MC	Despliegue PPRD	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
231	MC	Certificación PPRD	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
232	MC	Diseño y desarrollo de la solución	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
233	MC	Desarrollo del cambio sobre los diferentes componentes impactado	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
234	MC	Desarrollo de los cambios requeridos para las diferentes interfaces	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
235	/	<b>Admin Escrutinio</b>	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
236	MC	Código de Chequeo	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
237	/	<b>SIVEM</b>	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
238	MC	Libro Diario	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
239	MC	Consolidado Conceptos en Caja	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
240	MC	Consolidado Ventas Productos	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
241	MC	Detallado Ventas Productos	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
242	MC	Consolidado Ventas Productos	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
243	MC	Premiación	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
244	MC	Detallado Todos los Productos	vie 10/11/23	vie 10/11/23					

Proyecto: Plan\_Trabajo\_App\_Pa  
 Fecha: vie 20/01/23

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo al comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

ID	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
245	MC	Archivo Plano de Ventas (Lotería de Bogotá)	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
246	MC	Archivo Plano de Premios (Lotería de Bogotá)	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
247	MC	Generacion Archivo Thomas	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
248	MC	Consulta de Transacciones	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
249	MC	Consulta premios Chance Millonario	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
250	/	<b>Módulo de reportes</b>	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
251	MC	Venta Vendedor por Concepto	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
252	MC	PyG	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
253	MC	Reporte PYG Diario	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
254	MC	Reporte de premiación y venta	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
255	MC	Consulta colilla	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
256	MC	Consulta premio	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
257	MC	Premio UIAF	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
258	MC	Reporte de premiación pagamillonario	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
259	/	<b>Reportes Admin</b>	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
260	MC	Entes de Control	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
261	MC	Venta premio	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
262	MC	Consolidado de ventas	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
263	/	<b>Slach Administrativo</b>	vie 27/10/23	vie 10/11/23					
264	MC	Consulta comisión	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
265	MC	Informe de ventas y comisiones - Detalle zona vendedor	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
266	MC	Ajustal	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
267	MC	Saldo JAVA	vie 10/11/23	vie 10/11/23					

Proyecto: Plan\_Trabajo\_App\_Pa  
 Fecha: vie 20/01/23

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo al comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
268	🔍	gestor reportes	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
269	🔍	Consulta de cartera	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
270	🔍	Informes Venta Zona	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
271	🔍	Consulta de Cartera por vendedor	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
272	🔍	Consulta Cartera total	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
273	🔍	Reportes financiera	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
274	🔍	Página Lotería de Bogotá	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
275	🔍	Interfaz de venta contable (PSL)	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
276	🔍	Cotillas Consumidas	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
277	🔍	Pruebas	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
278	🔍	Certificación UAT Gelsa Funcional negocio	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
279	🔍	Certificación UAT Gelsa Seguridad de la información	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
280	🔍	Entregables	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
281	🔍	Documento de evidencia de pruebas PPRD	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
282	🔍	Checklist pruebas PPRD validado	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
283	🔍	Documento de evidencia de certificación UAT	vie 10/11/23	vie 10/11/23					
284	🔍	Sprint 9 - Verificación Lotería de Bogotá	lun 13/11/23	lun 20/11/23					
285	🔍	Coordinar reunión para entrega a Lotería de Bogotá	vie 17/11/23	vie 17/11/23					
286	🔍	Validaciones Lotería de Bogotá	lun 20/11/23	lun 20/11/23					
287	🔍	Entregable	lun 20/11/23	lun 20/11/23					
288	🔍	Acta de verificación de la mejora realizada	lun 20/11/23	lun 20/11/23					
289	🔍	Sprint 10- Salida productiva y estabilización	lun 20/11/23	jue 30/11/23					
290	🔍	Gestión del Proyecto	mar 21/11/23	jue 30/11/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin				

Página 13

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	14	17	20	23	26
291	🔍	Actividades PM	jue 30/11/23	jue 30/11/23					
292	🔍	Formalizar cierre del sprint	mar 21/11/23	mar 21/11/23					
293	🔍	Requerimientos	mié 22/11/23	mié 22/11/23					
294	🔍	Validación de requerimientos	mié 22/11/23	mié 22/11/23					
295	🔍	Gestión de la Configuración y Despliegue	jue 23/11/23	jue 30/11/23					
296	🔍	Alistamiento a producción	jue 23/11/23	jue 23/11/23					
297	🔍	Solicitud a comité de cambios	vie 24/11/23	vie 24/11/23					
298	🔍	Presentación a comité de cambios	lun 27/11/23	lun 27/11/23					
299	🔍	Despliegue productivo	lun 27/11/23	lun 27/11/23					
300	🔍	Estabilización	lun 27/11/23	jue 30/11/23					
301	🔍	Entregables	jue 30/11/23	jue 30/11/23					
302	🔍	Documentación desarrollo	jue 30/11/23	jue 30/11/23					
303	🔍	Código fuente versionado	jue 30/11/23	jue 30/11/23					
304	🔍	Documento de evidencias pruebas ambientes previos y UAT definitivo	jue 30/11/23	jue 30/11/23					
305	🔍	Documento de arquitectura final	jue 30/11/23	jue 30/11/23					

Proyecto: Plan_Trabajo_App_Pa Fecha: vie 20/01/23	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin				

Página 14

	<b>FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	
	VERSIÓN: FR0332-113-1	1 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

Información del documento

<b>Quien Realiza el Acta:</b>	LUIS ORLANDO BARBOSA PARDO
-------------------------------	----------------------------

- *Tipos de acción: Ejercicio de georreferenciación en la realización de pruebas de campo con la aplicación móvil PAGATODO.*

### 1. Características de la Reunión

<b>Tipo:</b>	Ejercicio de georreferenciación en la realización de pruebas de campo con la aplicación móvil PAGATODO.				
<b>Propósito:</b>	Verificar y validar la georreferenciación de las apuestas realizadas a través de la App Pagatodo en dispositivos iOS, Android, Harmony OS y la Web Transaccional, las cuales deben estar habilitadas únicamente para realizar ventas en el territorio del Distrito Capital y el Departamento de Cundinamarca.				
<b>Lugar y Fecha:</b>	El triunfo Boquerón Cund-Boquerón icononzo Tolima, Melgar Tolima-Tolemaida Cund y Flandes Tolima-Girardot Cund. Febrero 1 del 2023.	<b>Hora inicio:</b>	6:00 am	<b>Hora de Fin:</b>	5:30 pm

### 2. Asistentes

Nombre	Cargo o Dependencia o Participantes
Julián Andrés Giraldo Arias	Gerente de Servicios Datacenter
LUIS ORLANDO BARBOSA PARDO	Contratista Lotería de Bogotá

### 3. Temas

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
1.	Se da inicio al ejercicio de georreferenciación con la presentación de cada uno de los miembros que estarán presentes durante el ejercicio, el miembro por parte del área de unidad de apuestas y control de juegos y el miembro del operador tecnológico Datacenter.	Orlando Barbosa Pardo Julián Andrés Giraldo	
2.	Se expone el procedimiento que se irá a realizar en el ejercicio de georreferenciación en el marco del contrato 066 de 2021, haciendo referencia que actualmente el equipo realiza la debida supervisión del contrato.	Orlando Barbosa Pardo Julián Andrés Giraldo	
3.	Se da inicio al ejercicio con el fin de validar la georreferenciación de las apuestas realizadas a	Orlando Barbosa Pardo	



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	2 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	través de la App Paga todo y en la web transaccional, se recalca que todas las pruebas se realizaron en los tres diferentes dispositivos suministrados por el operador tecnológico Datacenter Colombia S.A.S, Samsung Galaxy, iPhone y Huawei con sistemas operacionales, Android, IOS y Harmony OS respectivamente en los mismos puntos y con el usuario del Sr. Julián Andrés Giraldo en la app de paga todo, tanto la app paga todo como la web transaccional sólo deben estar habilitadas únicamente para realizar ventas en el territorio del Distrito Capital y el Departamento de Cundinamarca.	Julián Andrés Giraldo	
4.	Se procede a la realización del ejercicio de georreferenciación en el punto No 1, que de acuerdo con la latitud y longitud dada hace referencia a el municipio de el triunfo boquerón Cundinamarca, límite con el departamento del Tolima, en este punto si se pudo realizar compra de apuestas permanentes en la app móvil de paga todo, como conclusión de este ejercicio, prueba satisfactoria según ubicación. En todos los sistemas operativos y/o dispositivos.	Orlando Barbosa Pardo  Julián Andrés Giraldo	
5.	El equipo se dirige al punto No 2, Se procede a la realización del ejercicio de georreferenciación que de acuerdo con la latitud y longitud hace referencia al municipio de boquerón icononzo Tolima, límite con el departamento de Cundinamarca, en este punto no se pudo realizar compra de apuestas permanentes, como conclusión de este ejercicio, prueba satisfactoria según ubicación. En todos los sistemas operativos y/o dispositivos.	Orlando Barbosa Pardo  Julián Andrés Giraldo	
6.	El equipo se dirige al punto No 3, Se procede a la realización del ejercicio de georreferenciación que de acuerdo con la latitud y longitud hace referencia al municipio de melgar Tolima límite con el departamento de Cundinamarca, en este punto no se pudo realizar compra de apuestas permanentes en la app móvil de Paga todo, como conclusión de este ejercicio, prueba satisfactoria según ubicación. En todos los	Orlando Barbosa Pardo  Julián Andrés Giraldo	



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	3 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	sistemas operativos y/o dispositivos.		
7.	El equipo se dirige al punto No 4, Se procede a la realización del ejercicio de georreferenciación que de acuerdo con la latitud y longitud dada hace referencia al municipio de Nilo Tolemaida Cundinamarca límite con el departamento del Tolima en este punto si se pudo realizar compra de apuestas permanentes en la app móvil de Paga todo, como conclusión de este ejercicio, prueba satisfactoria según ubicación. En todos los sistemas operativos y/o dispositivos.	Orlando Barbosa Pardo  Julián Andrés Giraldo	
8	El equipo se dirige al punto No 5, Se procede a la realización del ejercicio de georreferenciación que de acuerdo con la latitud y longitud dada hace referencia al municipio de Flandes-Tolima límite con el departamento del Cundinamarca, en este punto no se pudo realizar compra de apuestas permanentes en la app móvil de Paga todo, como conclusión de este ejercicio, prueba satisfactoria según ubicación. En todos los sistemas operativos y/o dispositivos.	Orlando Barbosa Pardo  Julián Andrés Giraldo	
9	El equipo se dirige al punto No 6, Se procede a la realización del ejercicio de georreferenciación que de acuerdo con la latitud y longitud dada en el punto hace referencia al municipio de Girardot Cundinamarca, límite con el departamento del Tolima en este punto si se pudo realizar compra de apuestas permanentes en la app móvil de Paga todo, como conclusión de este ejercicio, prueba satisfactoria según ubicación. En todos los sistemas operativos y/o dispositivos.	Orlando Barbosa Pardo  Julián Andrés Giraldo	
10	Como anexos de la presente acta se anexarán las evidencias de respuesta del sistema de venta, localización actual del dispositivo y la ubicación geoespacial al momento de la compra.	Orlando Barbosa Pardo	
11	Se finaliza el ejercicio de georreferenciación en la realización de pruebas de campo con la	Orlando Barbosa Pardo	

	<b>FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	
	VERSIÓN: FR0332-113-1	4 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

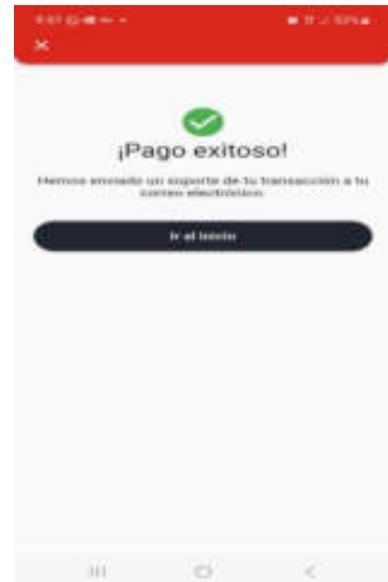
No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	aplicación móvil PAGATODO.	Julián Andrés Giraldo	

### 1. Asistencia

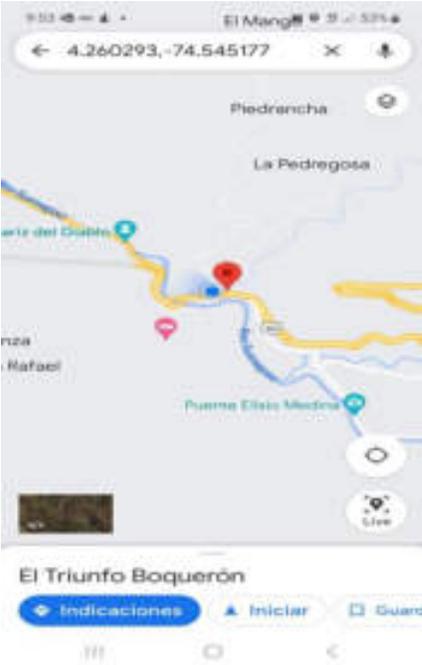
Nombre	Firma
Julián Andrés Giraldo Arias CC. 75.081.712	
Luis Orlando Barbosa Pardo CC. 79.433.202	

## ANEXOS

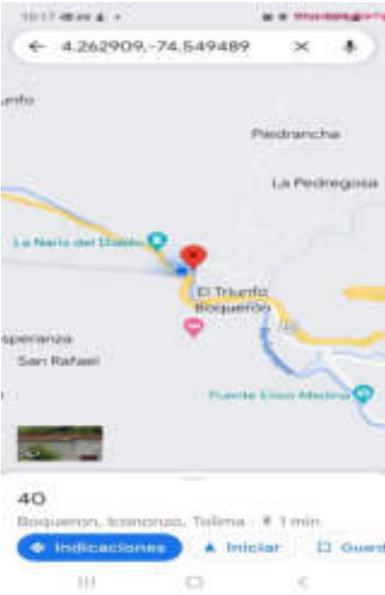
### Punto 1. Prueba en el triunfo boquerón Cundinamarca.



	<b>FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	
	VERSIÓN: FR0332-113-1	5 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	



**Punto 2. Prueba en el boquerón icononzo depto. Tolima**



**Dispositivo Android**



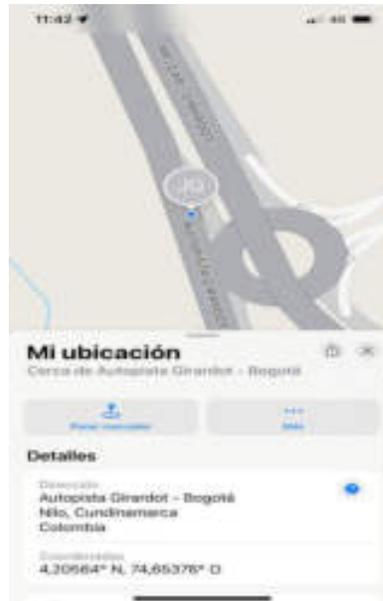
# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	6 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

## Punto 3. Melgar, departamento del Tolima.



## Punto 4. Tolemada, departamento de Cundinamarca.

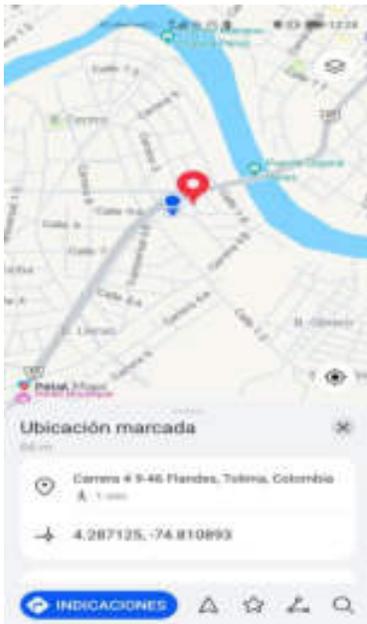


	<b>FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	
	VERSIÓN: FR0332-113-1	7 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	



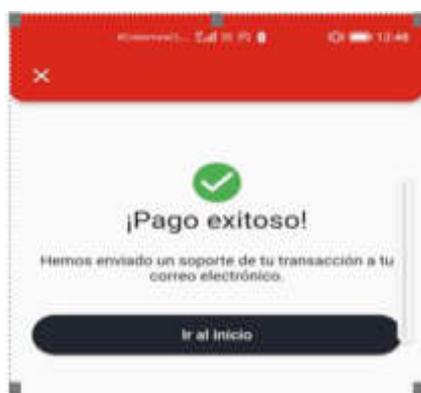
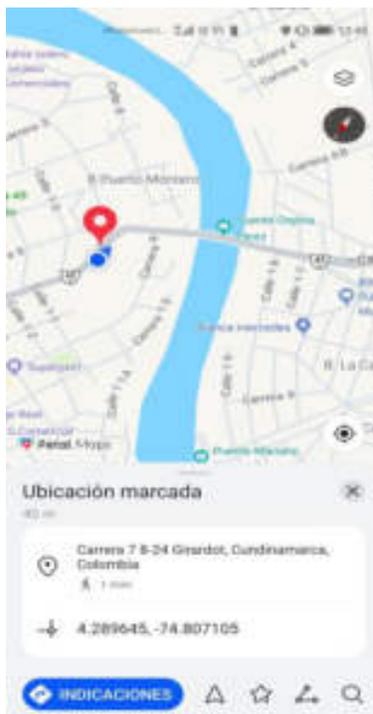
Dispositivo iPhone

**Punto 5. Flandes, departamento del Tolima.**



	<b>FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	
	VERSIÓN: FR0332-113-1	8 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

**Punto 6. Girardot, departamento de Cundinamarca.**



Dispositivo Huawei



# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	1 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

Información del documento

<b>Quien Realiza el Acta:</b>	Ana Lorena Gómez Estupiñan
-------------------------------	----------------------------

- *Tipos de acción: Ejercicio de georreferenciación en la realización de pruebas de campo con la aplicación móvil PAGATODO.*

## 1. Características de la Reunión

<b>Tipo:</b>	Ejercicio de georreferenciación en la realización de pruebas de campo con la aplicación móvil PAGATODO.				
<b>Propósito:</b>	Verificar y validar la georreferenciación de las apuestas realizadas a través de la App Pagatodo en dispositivos iOS, Android, Harmony OS y la Web Transaccional, las cuales deben estar habilitadas únicamente para realizar ventas en el territorio del Distrito Capital y el Departamento de Cundinamarca.				
<b>Lugar y Fecha:</b>	Ventaquemada - Boyacá Villapinzón - Cundinamarca 31-ene-2023	<b>Hora inicio:</b>	2:30	<b>Hora de Fin:</b>	5:00

## 2. Asistentes

Nombre	Cargo o Dependencia o Participantes
Julián Andrés Giraldo Arias	Gerente de Servicios Datacenter
Ana Lorena Gómez	Contratista Lotería de Bogotá

## 3. Temas

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
1.	Se da inicio al ejercicio de georreferenciación con la presentación de cada uno de los miembros que estarán presentes durante el ejercicio, el miembro por parte del área de unidad de apuestas y control de juegos y el miembro del operador tecnológico Datacenter.	Ana Lorena Gomez Julián Andrés Giraldo	
2.	Se expone el procedimiento que se ira a realizar en el ejercicio de georreferenciación en el marco del contrato 066 de 2021, haciendo referencia que actualmente el equipo realiza la debida supervisión del contrato.		
3.	Se da inicio al ejercicio con el fin de validar la georreferenciación de las apuestas realizadas a través de la App Pagatodo en dispositivos iOS, Android, Harmony OS y la Web Transaccional, las cuales deben estar habilitadas únicamente	Ana Lorena Gomez	



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	2 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	para realizar ventas en el territorio del Distrito Capital y el Departamento de Cundinamarca, para ello se realizaron las pruebas en dispositivos en la App Pagatodo en los dispositivos antes mencionados los cuales están dispuestos por el operador tecnológico Datacenter Colombia S.A.S		
4.	Se procede a la realización del ejercicio de georreferenciación en la ciudad de Ventaquemada Boyacá y cabe resaltar que se realiza el ejercicio de pruebas en los mismos puntos y en los tres diferentes dispositivos para verificar la validación.	Julián Andrés Giraldo	
5.	En la prueba anterior se identifica que para la longitud y latitud dada en el punto que hace referencia a una zona de Ventaquemada Boyacá, no se pudo realizar compra de apuestas permanentes en la app móvil de Pagatodo, como conclusión de este ejercicio, prueba satisfactoria según ubicación.		
6.	El equipo se dirige al siguiente punto para la prueba número dos, Se procede a la realización del ejercicio de georreferenciación en los límites de la ciudad de Ventaquemada Boyacá y Villapinzón cabe resaltar que se realiza el ejercicio de pruebas en los diferentes sistemas operativos. Se determina que este punto sigue perteneciendo a la ciudad de Ventaquemada, la prueba fue satisfactoria por lo que no se pudo realizar compra de apuestas permanentes en la app móvil de Pagatodo en ninguno de los dispositivos.		
7.	El equipo se dirige al siguiente punto para la prueba número tres, se procede a la realización del ejercicio de georreferenciación metros delante de los límites del departamento de Cundinamarca y Boyacá, cabe resaltar que se realiza el ejercicio de pruebas en los diferentes sistemas operativos. En el ejercicio se validó que como este punto ya corresponde a una zona que está ubicada dentro del departamento de Cundinamarca se pudo realizar la transacción de		



**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	3 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

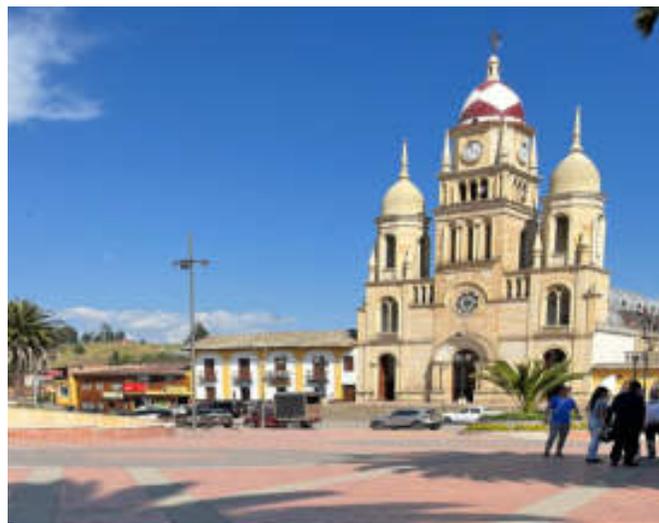
No	Asunto / descripción	Responsable	Fecha Tarea
	compra de los productos Chance, Pagamillonario y Chancemillonario.		
10	Como anexos de la presente acta se anexarán las evidencias de respuesta del sistema de venta, localización actual del dispositivo y la ubicación geoespacial al momento de la compra.		
11	Se finaliza el ejercicio de georreferenciación en la realización de pruebas de campo con la aplicación móvil PAGATODO.		

**1. Asistencia**

Nombre	Firma
Julián Andrés Giraldo Arias CC. 75081712	
Ana Lorena Gómez CC. 1057591350	

**ANEXOS**

**Punto 1. Prueba en Ventaquemada Boyacá**

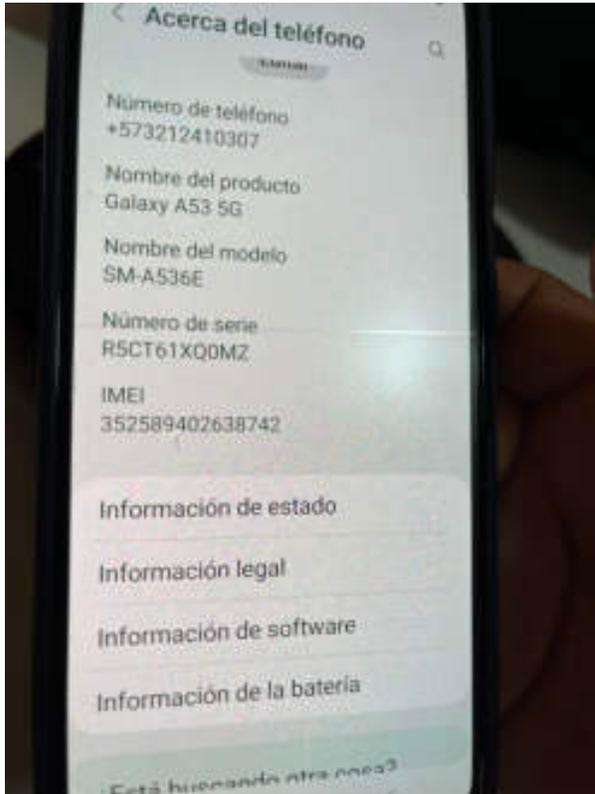


**DISPOSITIVO ANDROID**



# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	4 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	





# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	5 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	



Pin colocado

Indicaciones Iniciar Guardar



Tu saldo  
**\$32,600**

**i Importante**

El GPS del equipo confirma tu ubicación fuera de nuestra área de cobertura (Bogotá y Cundinamarca) motivo por el cual se inhabilitaron las recargas de saldo y compras de productos y servicios en nuestra APP y Web Paga Todo. Para más información consulta nuestros términos y condiciones.

Lamentamos los inconvenientes causados. Para recibir ayuda personalizada comunícate al 601 3788890 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. o sábados de 8:00 a.m. - 12:00 m. o escríbenos a [sosporte.digital@gelsa.com.co](mailto:sosporte.digital@gelsa.com.co)

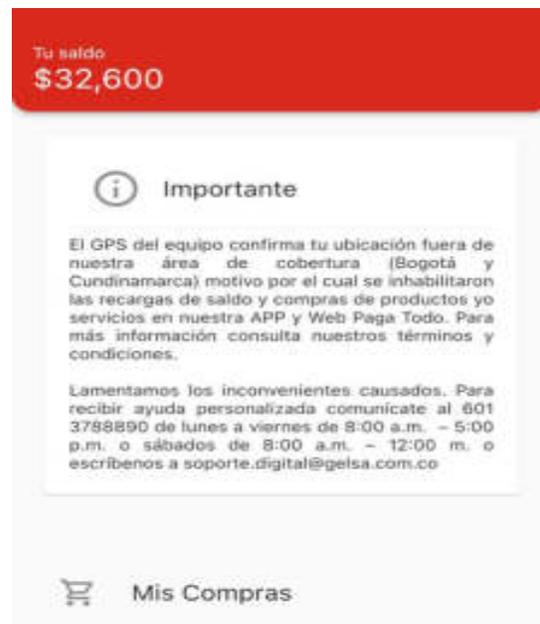
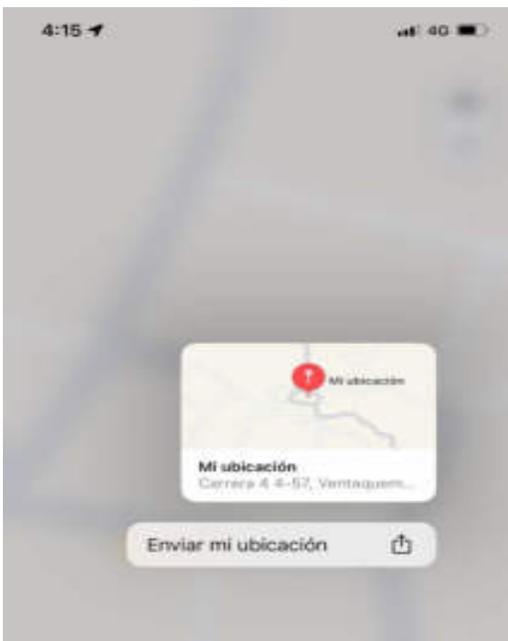
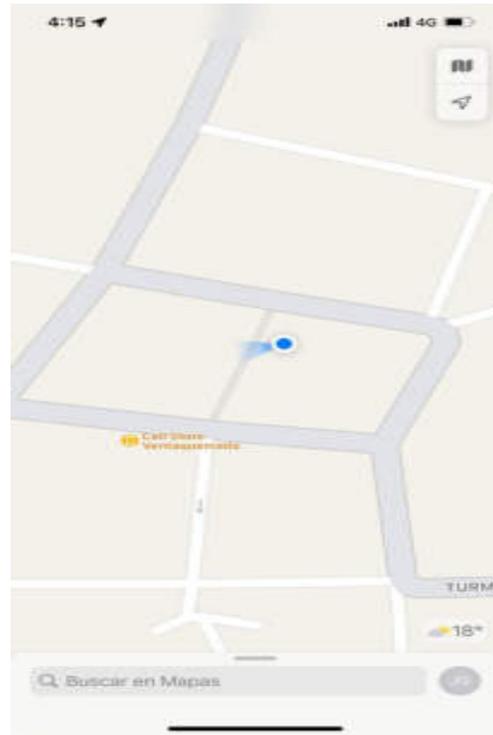
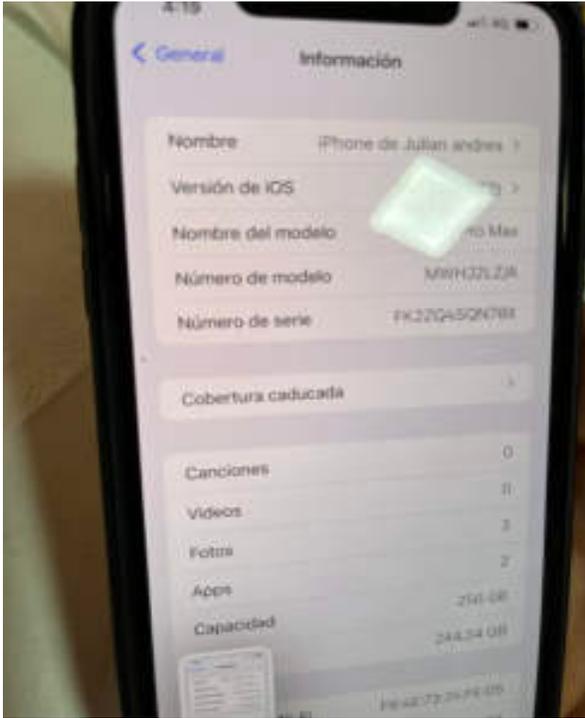
**Mis Compras**



# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	6 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

## DISPOSITIVO IOS

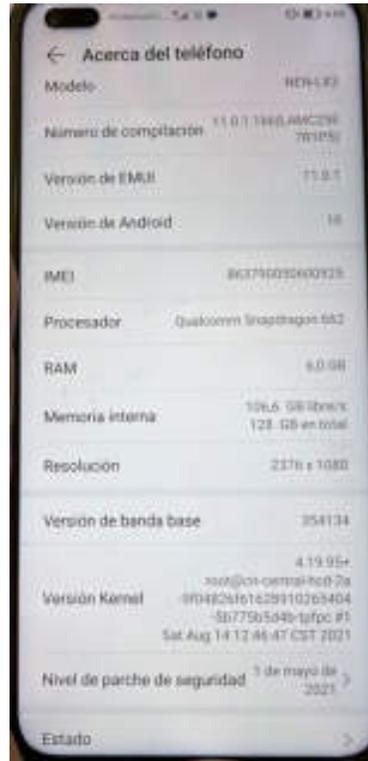




# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	7 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

## DISPOSITIVO HARMONY OS





# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	8 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

Tu saldo  
**\$32,600**

**i** **Importante**

El GPS del equipo confirma tu ubicación fuera de nuestra área de cobertura (Bogotá y Cundinamarca) motivo por el cual se inhabilitaron las recargas de saldo y compras de productos y servicios en nuestra APP y Web Paga Todo. Para más información consulta nuestros términos y condiciones.

Lamentamos los inconvenientes causados. Para recibir ayuda personalizada comunícate al 601 3788890 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. o sábados de 8:00 a.m. - 12:00 m. o escríbenos a [sopORTE.digital@gelsa.com.co](mailto:sopORTE.digital@gelsa.com.co)

**Mis Compras**

Ubicación marcada  
3 m

Carrera 4 4-67 Ventaquemada, Boyacá, Colombia

5.366642, -73.521734

**INDICACIONES**



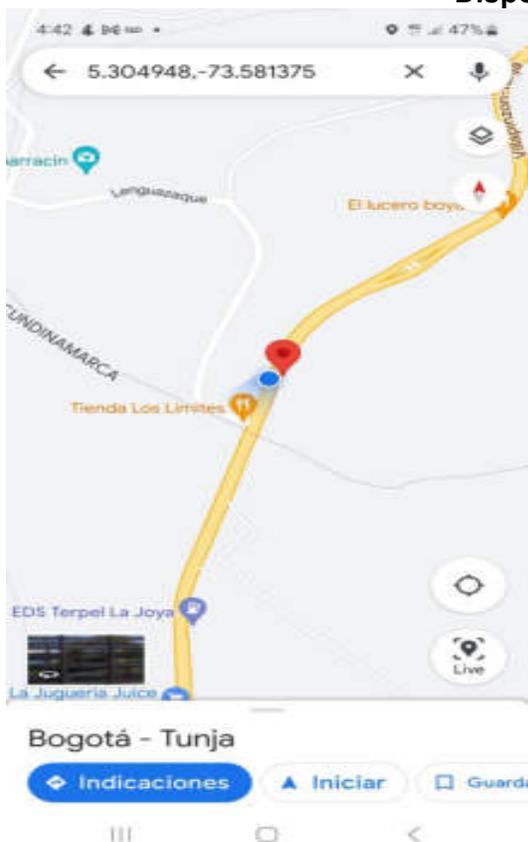
# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	9 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

## Punto 2. Prueba en el límite Ventaquemada y Villapinzón



### Dispositivo Android

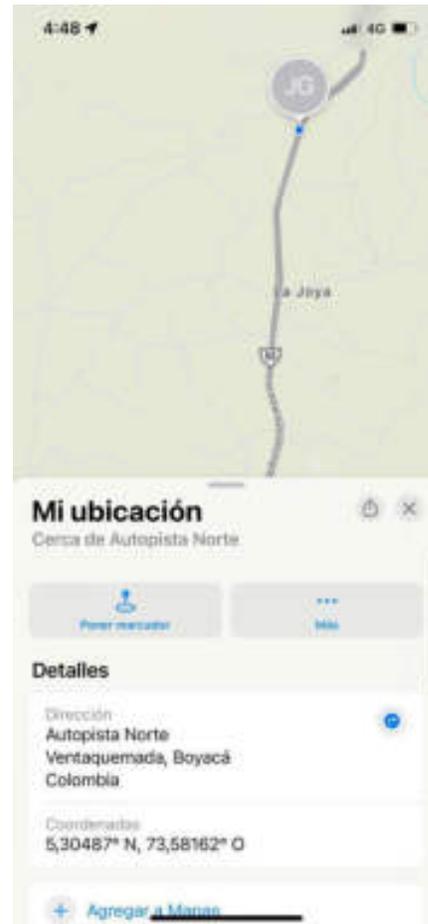




# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	10 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

## Dispositivo iPhone

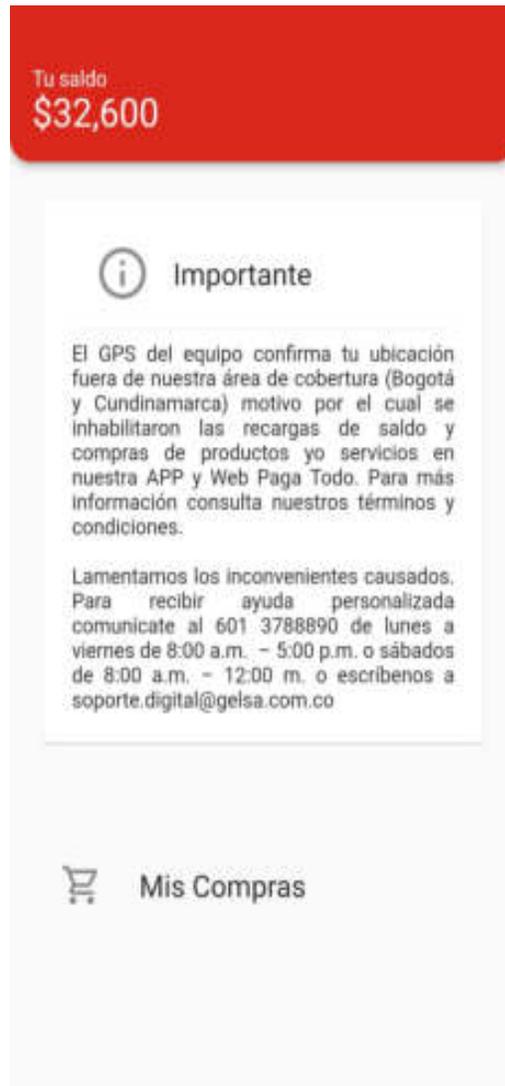




# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	11 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

## Dispositivo Harmony





# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

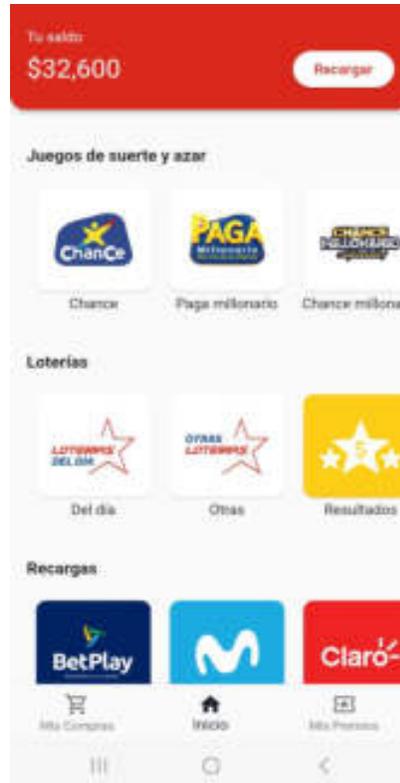
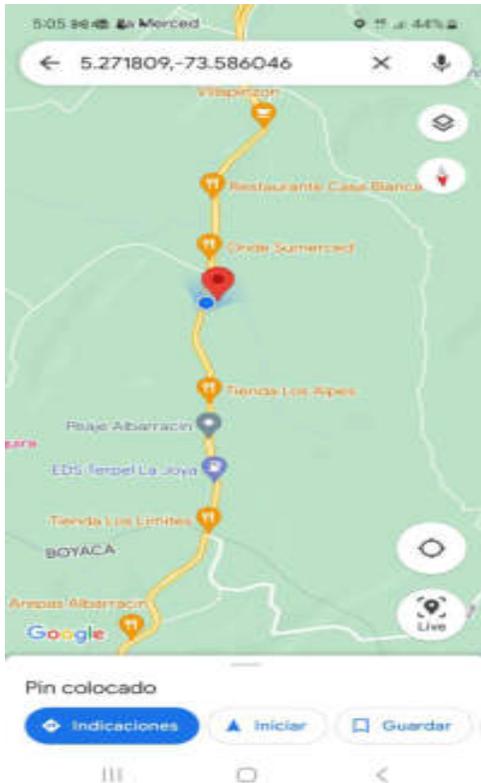
	VERSIÓN: FR0332-113-1	12 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

## Punto 3. Prueba en el límite Cundinamarca – Boyacá



El ejercicio se hizo cruzando este limite

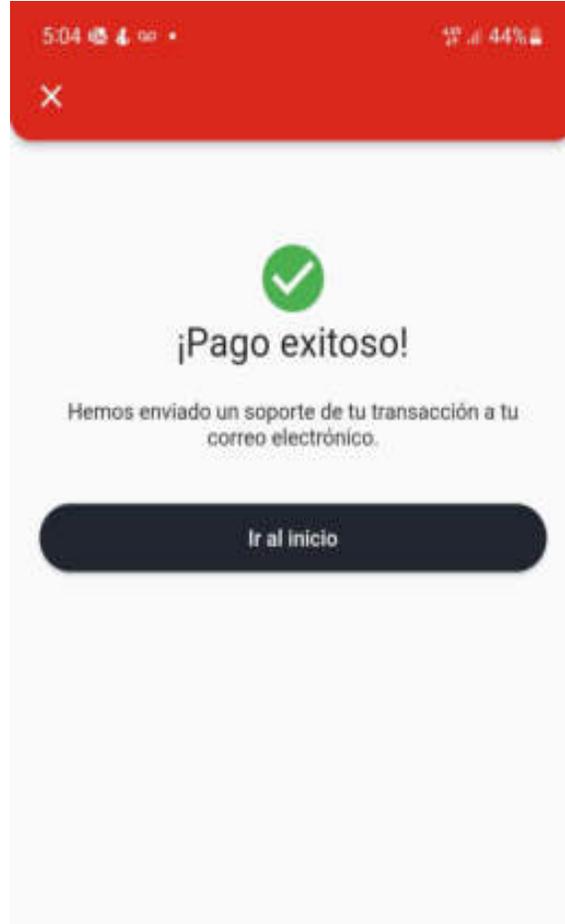
## Dispositivo Android





# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	13 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	



Se realiza el ejercicio de compra del producto chance, arrojando un resultado exitoso



# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	14 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

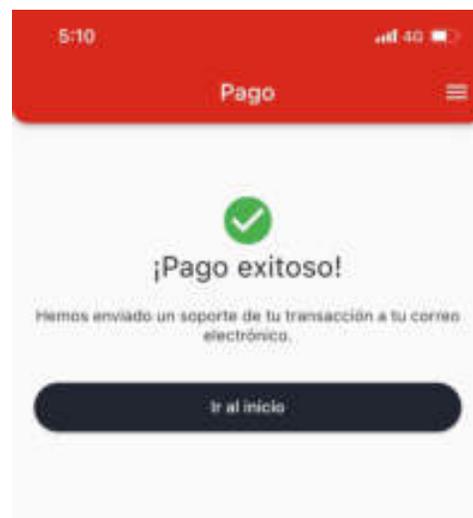
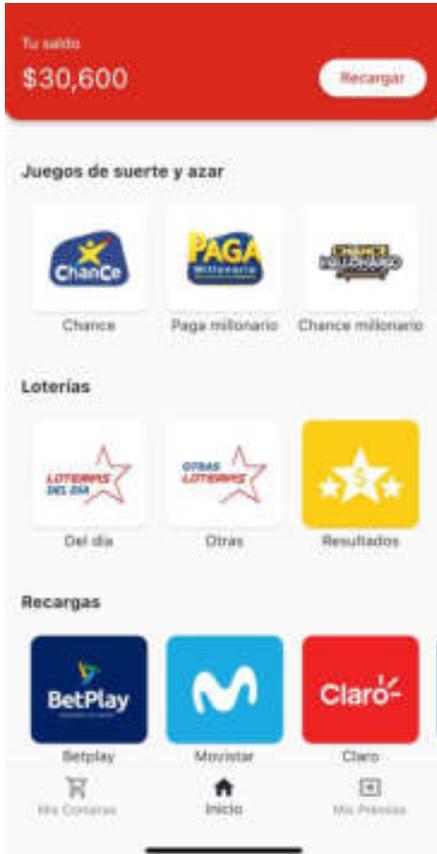
## Dispositivo iPhone





# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	15 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	



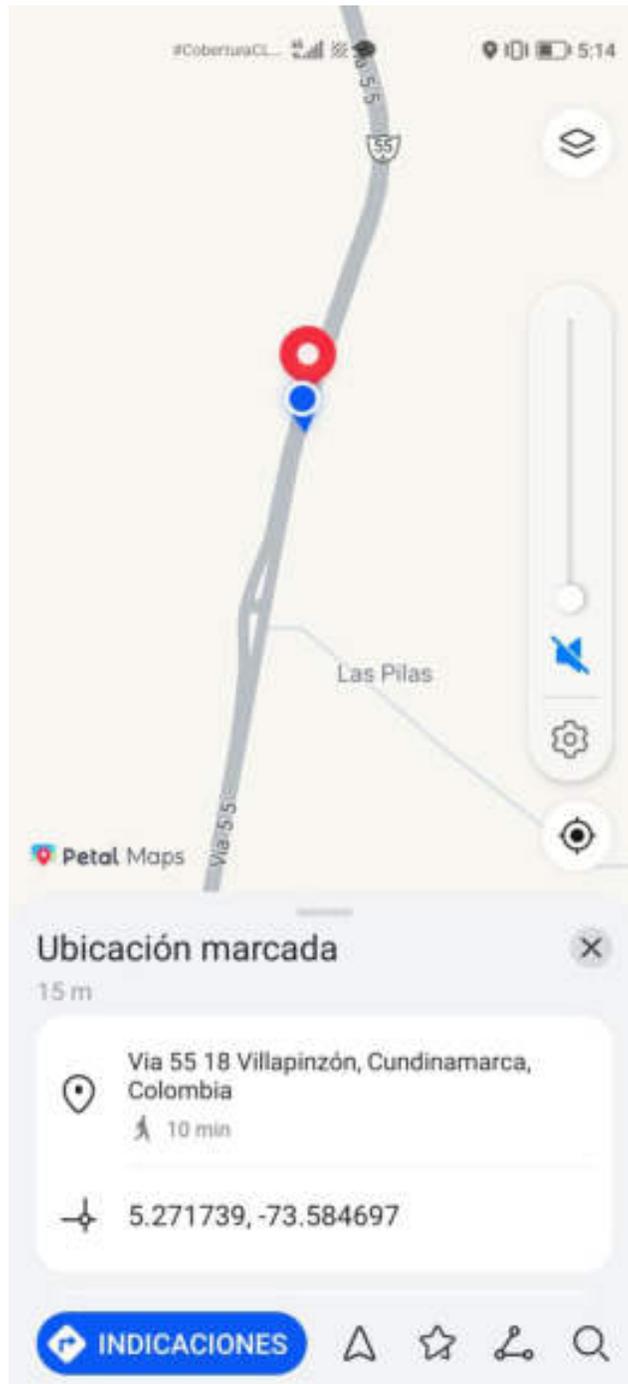
Se realiza el ejercicio de compra del producto pagamillonario, arrojando un resultado exitoso



# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	16 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

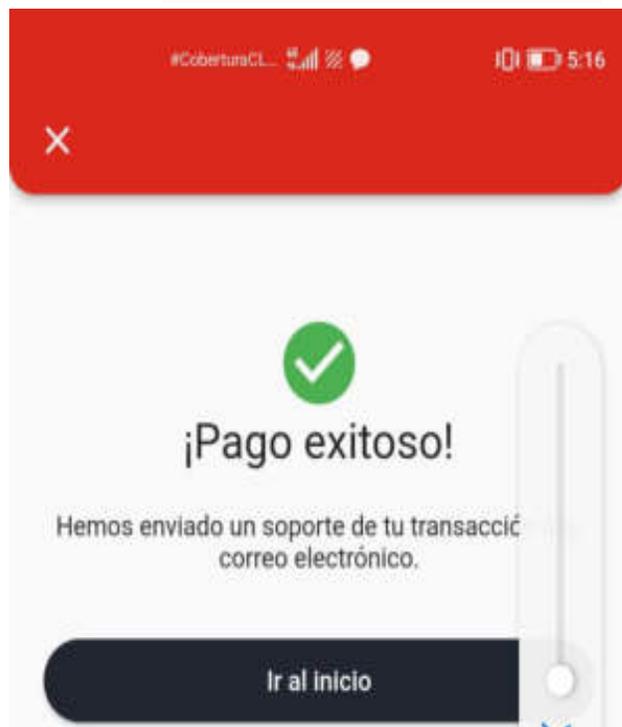
## Dispositivo Harmony





# FORMATO ACTA LOTERÍA DE BOGOTÁ

	VERSIÓN: FR0332-113-1	17 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	





**FORMATO  
ACTA  
LOTERÍA DE BOGOTÁ**

	VERSIÓN: FR0332-113-1	18 DE 4
ÁREA: PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	RESPONSABLE: PROFESIONAL PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DE NEGOCIOS	

**Se realiza el ejercicio de compra del producto Chancemillonario, arrojando un resultado exitoso.**

Bogotá, D.C. 23 de noviembre de 2022

LOTERIA DE BOGOTA

Por favor al contestar cite este N° de 1-2022-2796

Fecha: 25/11/2022 17:18:31

Folios: 7 Anexos: N/A

Radicado: JUAN CARLOS SOTO SOTO

Destino: GERENCIA GENERAL

Doctora  
**LUZ MARY CÁRDENAS HERRERA**  
Gerente General  
**LOTERÍA DE BOGOTÁ**  
Carrera 32 A No 26-14  
Dirección Electrónica: [siga@loteriadebogota.com](mailto:siga@loteriadebogota.com) – [luz.cardenas@loteriadebogota.com](mailto:luz.cardenas@loteriadebogota.com)  
Ciudad.

2022

**Asunto:** Autorización canal de comercialización virtual - web transaccional - para el producto chance en todas sus modalidades de premiación -incluye doble acierto con premio acumulado: PAGA MILLONARIO, CHANCE MILLONARIO, e incentivos con y sin cobro.  
**Ref.** Contrato de concesión Nro. 66 de 2021

Cordial saludo,

**OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79.522.956 de Bogotá, actuando en calidad de Representante Legal del **GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A.**, único concesionario autorizado mediante el contrato de concesión Nro. 66 de 2021 para la operación de las Apuestas Permanentes o Chance en el Distrito de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca del 4 de febrero de 2022 al 3 de febrero 2027, de manera respetuosa solicito a la entidad concedente – **LOTERÍA DE BOGOTÁ** -, autorizar para la vigencia comprendida desde el 4 de febrero de 2023 al 3 de febrero de 2024, la comercialización a través de la web transaccional PAGA TODO dispuesta por esta Compañía, del juego de la apuestas permanentes o chance en todas sus modalidades de premiación - que incluye el doble acierto con premio acumulado autorizado por esa Entidad bajo el nombre comercial paga millonario y chance millonario.

2012

Es preciso mencionar que este canal ha sido certificado y fue autorizado por la Lotería de Bogotá anteriormente para la vigencia del Periodo comprendido entre el 4 de febrero de 2022 y el 3 de febrero de 2023, mediante la resolución 018 de fecha 03 de febrero de 2022.

De acuerdo con lo anterior, es pertinente mencionar que este canal de venta cumple con las condiciones legales y reglamentarias de operación en línea y tiempo real, donde, conforme lo ordena la legislación vigente en cuanto que los formularios utilizados para la operación de esta clase de juego de suerte y azar deben ser emitidos y suministrados por la concedente, para el presente caso, la Lotería de Bogotá entregaría un consecutivo virtual único, que permite la emisión de un tiquete virtual protegido con firma digital para el respectivo control de venta, validación y pago de premios. Este formulario emitido virtualmente, contendría las condiciones y requisitos establecidos en el artículo 25 de la ley 643 de 2001, decreto 1068 de 2015 modificado por el decreto 176 de 2017<sup>1</sup> y el Acuerdo 325 de 2017 expedido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar – CNJSA.

2002

<sup>1</sup> decreto 176 de 2017, Artículo 9 - párrafo 2: "La concedente, previa solicitud del concesionario, y atendiendo los límites territoriales de la concesión, autorizará la utilización del internet como canal de comercialización de las apuestas permanentes, en cuyo caso el concesionario

Don Feruz de  
 fronte de la fern legal  
 24/11/2022

Bogotá, D.C. 23 de noviembre de 2022

LOTERIA DE BOGOTA

Por favor al contestar este N° de: 1-2022-2796

Fecha: 25-11-2022 17:18:31

Folios: 7 Anexos: N/A

Radicado: JUAN CARLOS SOTO SOTO

Destino: GERENCIA GENERAL

20  
 Doctora  
**LUZ MARY CÁRDENAS HERRERA**  
 Gerente General  
**LOTERÍA DE BOGOTÁ**  
 Carrera 32 A No 26-14  
 Dirección Electrónica: [siga@loteriadebogota.com](mailto:siga@loteriadebogota.com) – [luz.cardenas@loteriadebogota.com](mailto:luz.cardenas@loteriadebogota.com)  
 Ciudad.

**Asunto:** Autorización canal de comercialización virtual - web transaccional - para el producto chance en todas sus modalidades de premiación -incluye doble acierto con premio acumulado: PAGA MILLONARIO, CHANCE MILLONARIO, e incentivos con y sin cobro.  
**Ref.** Contrato de concesión Nro. 66 de 2021

Cordial saludo,

20  
**OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79.522.956 de Bogotá, actuando en calidad de Representante Legal del **GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A.**, único concesionario autorizado mediante el contrato de concesión Nro. 66 de 2021 para la operación de las Apuestas Permanentes o Chance en el Distrito de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca del 4 de febrero de 2022 al 3 de febrero 2027, de manera respetuosa solicito a la entidad concedente – **LOTERÍA DE BOGOTÁ** -, autorizar para la vigencia comprendida desde el 4 de febrero de 2023 al 3 de febrero de 2024, la comercialización a través de la web transaccional **PAGA TODO** dispuesta por esta Compañía, del juego de la apuestas permanentes o chance en todas sus modalidades de premiación - que incluye el doble acierto con premio acumulado autorizado por esa Entidad bajo el nombre comercial paga millonario y chance millonario.

Es preciso mencionar que este canal ha sido certificado y fue autorizado por la Lotería de Bogotá anteriormente para la vigencia del Periodo comprendido entre el 4 de febrero de 2022 y el 3 de febrero de 2023, mediante la resolución 018 de fecha 03 de febrero de 2022.

20  
 De acuerdo con lo anterior, es pertinente mencionar que este canal de venta cumple con las condiciones legales y reglamentarias de operación en línea y tiempo real, donde, conforme lo ordena la legislación vigente en cuanto que los formularios utilizados para la operación de esta clase de juego de suerte y azar deben ser emitidos y suministrados por la concedente, para el presente caso, la Lotería de Bogotá entregaría un consecutivo virtual único, que permite la emisión de un tiquete virtual protegido con firma digital para el respectivo control de venta, validación y pago de premios. Este formulario emitido virtualmente, contendría las condiciones y requisitos establecidos en el artículo 25 de la ley 643 de 2001, decreto 1068 de 2015 modificado por el decreto 176 de 2017<sup>1</sup> y el Acuerdo 325 de 2017 expedido por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar – CNJSA.

<sup>1</sup> decreto 176 de 2017, Artículo 9 - párrafo 2: "La concedente, previa solicitud del concesionario, y atendiendo los límites territoriales de la concesión, autorizará la utilización del internet como canal de comercialización de las apuestas permanentes, en cuyo caso el concesionario

20

De otra parte, como antecedente es importante mencionar que de conformidad con el artículo 93 de la ley 1753 de 2015, es viable utilizar el internet como un medio de comercialización de este producto, al manifestar "(...) Se entiende que el juego opera por internet cuando la apuesta y el pago de premios se realizan únicamente por este medio, previo registro del jugador en el sitio o portal autorizado y cuya mecánica se soporta en un generador de número aleatorio virtual o en la ocurrencia de eventos reales cuyos resultados no son controlados. No se entienden operados por internet aquellos juegos que incluyan la realización de sorteos físicos, como el chance y loterías, entre otros, en cuyo caso el internet será un medio de comercialización. (...)”, situación que ratificada normativamente por e CNJSA mediante el acuerdo 325 de 2017. negrilla fuera de texto.

Agradecemos la atención prestada y su valiosa y oportuna colaboración.

Atentamente,



**OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ**  
Representante Legal

20

20

generará un soporte de la apuesta virtual realizada, el cual contendrá como mínimo la información contenida en el artículo 2.7.2.3.1., bajo la misma serie consecutiva autorizada, que permita individualizar e identificar la apuesta virtual.”

filtrona por hacia el proces de  
 nombre  
 27/11/2022  
 9

Bogotá, D.C. 23 de noviembre de 2022

Doctora  
**LUZ MARY CÁRDENAS HERRERA**  
 Gerente General  
**LOTERÍA DE BOGOTÁ**  
 Carrera 32 A No 26-14  
 Dirección Electrónica: [siga@loteriadebogota.com](mailto:siga@loteriadebogota.com) – [luz.cardenas@loteriadebogota.com](mailto:luz.cardenas@loteriadebogota.com)  
 Ciudad.

LOTERIA DE BOGOTA

Por favor al contestar cite este N° de 1-2022-2797

Fecha: 25/11/2022 17:21:35  
 Fijos: Anexos: N/A  
 Radicado: JUAN CARLOS SOTO SOTO  
 Destino: GERENCIA GENERAL

**Asunto.** AUTORIZACIÓN APP MÓVIL PAGA TODO – (chance en todas sus modalidades de premiación- INCLUYE PAGA MILLONARIO, CHANCE MILLONARIO e incentivos con y sin cobro)  
**Ref.** Contrato Concesión Nro. 66 de 2021

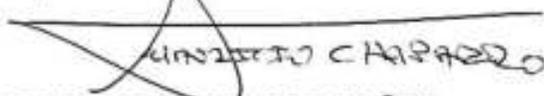
Cordial saludo,

**OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79.522.956 de Bogotá, actuando en calidad de Representante Legal del **GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A.**, único concesionario autorizado mediante el contrato de concesión Nro. 66 de 2021 para la operación de las Apuestas Permanentes o Chance en el Distrito de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca del 4 de febrero de 2022 al 3 de febrero de 2027, de manera respetuosa solicito a la entidad concedente – **LOTERÍA DE BOGOTÁ** – autorizar para la vigencia comprendida desde el 4 de febrero de 2023 al 3 de febrero de 2024, la APP MÓVIL PAGA TODO como canal de comercialización y/o venta a través de internet y en dispositivos móviles, del juego de apuestas permanentes o chance en todas sus modalidades de premiación, que incluye el doble acierto con premio acumulado autorizado por esa Entidad bajo el nombre comercial Paga Millonario y Chance Millonario.

La presente solicitud se eleva – entre otros - con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2.7.2.3.3 del Decreto 1068 de 2016, modificado por el artículo 9 del Decreto 176 de 2017<sup>1</sup>, mediante el cual el Gobierno Nacional estableció las condiciones para la operación del juego de las apuestas permanentes a través de mecanismos sistematizados y electrónicos, reglamentado por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar según Acuerdo 325 de 2017.

Agradecemos la atención prestada sobre el particular.

Atentamente,



**OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ**  
 Representante Legal

<sup>1</sup> Decreto 176 de 2017, Artículo 9: "(...) Modifíquese el artículo 2.7.2.3.3 del título 2, capítulo 3 de la parte 7 del libro 2 del Decreto 1068 de 2015, el cual quedará así: **Artículo 2.7.2.3.3. Operación sistematizada y electrónica. (...) Parágrafo 2.** La concedente, previa solicitud del concesionario, y atendiendo los límites territoriales de la concesión, autorizará la utilización del internet como canal de comercialización de las apuestas permanentes, en cuyo caso el concesionario generará un soporte de la apuesta virtual realizada, el cual contendrá como mínimo la información contenida en el artículo 2.7.2.3.1., bajo la misma serie consecutiva autorizada, que permita individualizar e identificar la apuesta virtual.

De otra parte, como antecedente es importante mencionar que de conformidad con el artículo 93 de la ley 1753 de 2015, es viable utilizar el internet como un medio de comercialización de este producto, al manifestar "(...) Se entiende que el juego opera por internet cuando la apuesta y el pago de premios se realizan únicamente por este medio, previo registro del jugador en el sitio o portal autorizado y cuya mecánica se soporta en un generador de número aleatorio virtual o en la ocurrencia de eventos reales cuyos resultados no son controlados. No se entienden operados por internet aquellos juegos que incluyan la realización de sorteos físicos, como el chance y loterías, entre otros, en cuyo caso el internet será un medio de comercialización. (...)"; situación que ratificada normativamente por e CNJSA mediante el acuerdo 325 de 2017. negrilla fuera de texto.

Agradecemos la atención prestada y su valiosa y oportuna colaboración.

Atentamente,



**OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ**  
 Representante Legal

generará un soporte de la apuesta virtual realizada, el cual contendrá como mínimo la información contenida en el artículo 2.7.2.3.1., bajo la misma serie consecutiva autorizada, que permita individualizar e identificar la apuesta virtual."

*Filtrao por hacia el proces de  
 tramite  
 27/11/2022  
 9*

Bogotá, D.C. 23 de noviembre de 2022

Doctora  
**LUZ MARY CÁRDENAS HERRERA**  
 Gerente General  
**LOTERÍA DE BOGOTÁ**  
 Carrera 32 A No 26-14  
 Dirección Electrónica: [siga@loteriadebogota.com](mailto:siga@loteriadebogota.com) – [luz.cardenas@loteriadebogota.com](mailto:luz.cardenas@loteriadebogota.com)  
 Ciudad.

LOTERIA DE BOGOTA

Por favor al contestar cite este N° de 1-2022-2797  
 Fecha: 25/11/2022 17:21:25  
 Folios: Anexos N/A  
 Radicado: JUAN CARLOS SOTO SOTO  
 Destino: GERENCIA GENERAL

**Asunto.** AUTORIZACIÓN APP MÓVIL PAGA TODO – (chance en todas sus modalidades de premiación- INCLUYE PAGA MILLONARIO, CHANCE MILLONARIO e incentivos con y sin cobro)  
**Ref.** Contrato Concesión Nro. 66 de 2021

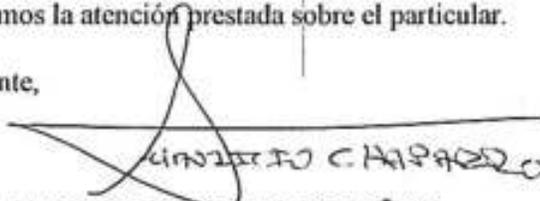
Cordial saludo,

**OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 79.522.956 de Bogotá, actuando en calidad de Representante Legal del **GRUPO EMPRESARIAL EN LINEA S.A.**, único concesionario autorizado mediante el contrato de concesión Nro. 66 de 2021 para la operación de las Apuestas Perennes o Chance en el Distrito de Bogotá y el Departamento de Cundinamarca del 4 de febrero de 2022 al 3 de febrero de 2027, de manera respetuosa solicito a la entidad concedente – **LOTERÍA DE BOGOTÁ** – autorizar para la vigencia comprendida desde el 4 de febrero de 2023 al 3 de febrero de 2024, la APP MÓVIL PAGA TODO como canal de comercialización y/o venta a través de internet y en dispositivos móviles, del juego de apuestas permanentes o chance en todas sus modalidades de premiación, que incluye el doble acierto con premio acumulado autorizado por esa Entidad bajo el nombre comercial Paga Millonario y Chance Millonario.

La presente solicitud se eleva – entre otros - con fundamento en lo dispuesto en el artículo 2.7.2.3.3 del Decreto 1068 de 2016, modificado por el artículo 9 del Decreto 176 de 2017<sup>1</sup>, mediante el cual el Gobierno Nacional estableció las condiciones para la operación del juego de las apuestas permanentes a través de mecanismos sistematizados y electrónicos, reglamentado por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar según Acuerdo 325 de 2017.

Agradecemos la atención prestada sobre el particular.

Atentamente,



**OSCAR MAURICIO CHAPARRO NUÑEZ**  
 Representante Legal

<sup>1</sup> Decreto 176 de 2017, Artículo 9: "(...) Modifíquese el artículo 2.7.2.3.3 del título 2, capítulo 3 de la parte 7 del libro 2 del Decreto 1068 de 2015, el cual quedará así: **"Artículo 2.7.2.3.3. Operación sistematizada y electrónica. (...) Parágrafo 2.** La concedente, previa solicitud del concesionario, y atendiendo los límites territoriales de la concesión, autorizará la utilización del internet como canal de comercialización de las apuestas permanentes, en cuyo caso el concesionario generará un soporte de la apuesta virtual realizada, el cual contendrá como mínimo la información contenida en el artículo 2.7.2.3.1., bajo la misma serie consecutiva autorizada, que permita individualizar e identificar la apuesta virtual.